EL LITORAL

Año XXX — No. 9060 | Precio del ejemplar: 15 centavos | SANTA FE, jueves 11 de marzo de 1948 | [illegible] 10 páginas | Red. y Adm.: San Martín [illegible] - T. A. 16271

Posible huelga general en el país italiano

ROMA, 11. (UP). — El bloque electoral comunista y los grupos trabajadores encabezados y dirigidos por los izquierdistas ordenaron la realización de una serie de mítines de protesta para el domingo contra la supuesta intimidación policial a los votantes de la región de Apulia.

La fijación de estas concentraciones mantiene latente la amenaza de anoche en el sentido de que podría declararse una huelga general como protesta por los actos del gobierno antes del 18 de abril, fecha de las elecciones parlamentarias. Este fué el primer indicio de que las izquierdas aprovecharían la Confederación General del Trabajo como arma para la campaña preelectoral.

Las concentraciones izquierdistas se efectuarán a modo de queja por el arresto de 104 dirigentes y miembros del sindicato, acusados de ser responsables de tres revueltas que se produjeron en Apulia en noviembre del año pasado. Se afirma que el gobierno convirtió el asunto en una cuestión electoral al demorar los arrestos hasta ahora con el fin de intimidar a los votantes.

En tanto que los comunistas y los socialistas del ala izquierda siguen teniendo en primer plano de actualidad el caso del sacerdote Eduardo Prettner Cippico, que fué arrestado por defraudación, y lo utilizan como propaganda electoral contra el Vaticano y los demócratas cristianos, los no comunistas contratacaron con la afirmación de que los rojos se apoderaron indebidamente del oro [illegible] para financiar su [illegible].

La desaparición del tesoro de Dongo se ha buscado desde los días de la ejecución de Mussolini, cerca de la ciudad menciona[da] del lago de Como. Nunca se tomó una medida legal en apoyo de las denuncias formuladas contra los comunistas. Siempre se justipreció el tesoro en unos cincuenta mil millones de liras.

No dará curso a una petición argentina el gobierno noruego

OSLO, 11 (UP). — El señor Henry Terwald Knudtzon, jefe de la división pesca de ballenas del Ministerio de Comercio, manifestó que el gobierno de Oslo no permitirá a los noruegos participar en los planes de la Argentina, relacionados con la pesca de ballenas y que recientemente el Ministerio informó a la compañía de pesca que no obtendría resultados con pedir a Noruega ayuda en ese sentido por conducto diplomático.

Según Knudtzon, la empresa argentina solicitó que no se le aplicara una ley que prohibe a los noruegos participar en operaciones de pesca, comunicando que el Ministerio de Relaciones Exteriores de la Argentina apoyaría su pedido. La compañía deseaba equipos pesados para la pesca de ballenas, asesoramiento técnico, supervisores y tripulantes para el barco factoría "Juan Perón", que actualmente se está construyendo en Belfast.

Knudtzon manifestó: "Es una situación desagradable tratándose del pedido de un país amigo. Pero no podemos alterar una ley que tiene virtualmente la prohibición de todos los noruegos". Explicó luego que el objeto de ésta es proteger a la población ballenera que está amenazada de extinción.

Un marino noruego prestará servicios en la Argentina

OSLO, 11 (UP). — Lars Andersen, marino noruego de vasta experiencia en la pesca y faenamiento de la ballena en las regiones antárticas, hizo hoy declaraciones acusando al gobierno noruego de "querer imponer una supremacía despótica" sobre la pesca e industria de la ballena en todo el mundo y haciendo constar que ante semejantes hechos deseó trasladarse a la Argentina para poner su experiencia al servicio de los proyectos para la pesca de la ballena que existen en la república del Plata.

Andersen hizo esas afirmaciones en relación con la posición adoptada por el Ministerio de Comercio de que la compañía argentina de pesca no recibirá el permiso solicitado para emplear tripulaciones y equipos noruegos para sus proyectadas expediciones balleneras. Para dar esta rotunda negativa el Ministerio de Comercio se basa en las leyes que prohiben a los marinos noruegos alistarse en los buques balleneros que no operaran antes de la guerra.

Andersen figuraba entre los fundadores de la compañía argentina de pesca cuando esa empresa inauguró una estación para la pesca y faenamiento de la ballena en la isla de South Georgia en 1911 y sirvió en esa compañía argentina durante 20 años como comandante de buques balleneros. Ahora Andersen ha sido eliminado del sindicato de marineros y no puede participar en las expediciones balleneras en barcos noruegos. Su expulsión se debió al encontrársele culpable de colaboración con los alemanes durante la ocupación. Estuvo encarcelado durante un año y debió pagar una fuerte multa. Poco antes de la guerra Andersen estaba al frente de la gran industria ballenera germana de Walter Rau. Andersen asegura que es capaz de llevar a efecto los proyectos balleneros en la Argentina sin quebrantar las leyes noruegas haciéndose ciudadano argentino.

[illegible] igualmente absurdo, declaró Andersen, negar los derechos de la Argentina a manejar la industria de la ballena y llevar sus buques balleneros a sus propias aguas.

"Yo conozco bien las grandes posibilidades que tiene la Argentina en ese campo en las ricas aguas de la Antártida". Agregó el experto [illegible] que espera partir hacia la Argentina a principios de abril y conferenciar inmediatamente con los funcionarios de la compañía argentina de pesca.

ACUSACIONES DE CHECOSLOVAQUIA A LA U. SOVIETICA

LAKE SUCCESS, 11. (UP). — El jefe de la delegación checa ante las Naciones Unidas pidió al Consejo de Seguridad que acuse a Rusia de agresión contra Checoslovaquia, como consecuencia del golpe de Estado comunista.

Desafiando la autoridad del gobierno comunista de Praga, el jefe de la delegación, J. Papanek, presentó una queja oficial, en la que sostiene que el golpe comunista del 20 de febrero fué preparado y ejecutado con la ayuda, el estímulo y el consejo de la Rusia soviética. Papanek agrega que la situación de Checoslovaquia constituye una amenaza contra la paz mundial y opina que, el Consejo de Seguridad debe proceder rápidamente contra Rusia y contra los comunistas checos para evitar más terrorismo y actos de ocupación, y tal vez una tercera guerra mundial.

Papanek presentó sus quejas en la oficina general de las Naciones Unidas, pocas horas después de la muerte de Masaryk. Se ignora si el Consejo tomará cartas en el asunto.

Con voz entrecortada por la emoción, Papanek anunció poco después a los periodistas que no vacilaba en enfrentarse con el gobierno de Praga y plantear el problema ante la U. N., declarándose partidario de una república checoslovaca soberana, tal como la que existía antes del 20 de febrero.

Papanek anunció también que había enviado al secretario general de la U. N., T. Lie una queja detallada, en la que acusa a la Unión Soviética de emplear las amenazas y la fuerza y tácticas de "quintacolumnista" para derribar al gobierno checo constituído, e instalar un instrumento dispuesto solamente a servir los fines de la Unión Soviética.

Acusó también al viceministro de Relaciones Exteriores ruso, V. A. Zorin, de haber [illegible] y estimulado al Partido Comunista checo para que diera el golpe de Estado cuando visitó Checoslovaquia, a mediados de febrero.

Papanek reveló que había consultado el asunto con los representantes de otros miembros de las Naciones Unidas, con los principales funcionarios de dicho organismo y otros delegados checoslovacos en los Estados Unidos antes de presentar sus quejas al Consejo de Seguridad, el cual tendrá que hacer frente ahora a una de las crisis más graves de su corta historia.

Papanek acusa en su escrito a Rusia no sólo de intervenir directamente en el golpe de Estado, sino también de usar la amenaza de la fuerza por haber tenido un gran número de tropas desplegadas en la frontera [illegible] de Checoslovaquia. Dice asimismo, que representantes oficiales del gobierno de la Unión Soviética participaron en mítines públicos y privados con los comunistas checos antes de que se produjera el golpe.

Luego agrega: "No puedo creer que la muerte de Masaryk haya sido un suicidio".

Papanek y Masaryk eran amigos íntimos. Lie citó inmediatamente a sus asesores a una conferencia privada para determinar si la queja de Papanek debe ser planteada legalmente ante el Consejo de Seguridad. El problema principal que debe resolver Lie es el de si Papanek, desligado ya de su gobierno, puede ser considerado como representante oficial de un país soberano.

No se formularon opiniones

LAKE SUCCESS, 11 (UP). — El señor Gromyko dijo que "No tengo comentario que hacer sobre las declaraciones formuladas por el delegado checoslovaco Papanek".

Otros miembros del Consejo de Seguridad, también rehusaron formular opiniones por el momento.

El señor Trigve Lie, conferenció con T. F. Tsiang presidente del Consejo de Seguridad durante el corriente mes y aún nada ha decidido sobre el envío de la queja checoslovaca a los miembros del Consejo.

Declaraciones de Marshall

WASHINGTON, 11. (UP). — El secretario de Estado, general Marshall, calificó los recientes sucesos de Checoslovaquia de "reinado del terror". Previno que la situación del mundo entero es muy grave.

El secretario de Estado hizo esta desacostumbrada declaración en rueda de periodistas, y permitió que se dictaran textualmente sus palabras. El general Marshall se manifestó muy preocupado por los recientes acontecimientos en el mundo, así como por el apasionamiento que los mismos han despertado en Estados Unidos. Marshall hizo esa declaración en respuesta a la pregunta de un periodista quien le señaló la gran alarma imperante en Estados Unidos.

Luego subrayó que cuando dijo que la situación es "muy grave" se refirió no sólo a lo que sucede en el extranjero, sino también a las pasiones despertadas en el mismo Estados Unidos. Un reportero hizo notar que algunas de esas declaraciones que han suscitado esas pasiones han sido formuladas por funcionarios públicos norteamericanos. Replicó Marshall que estaba al tanto de tal cosa, y añadió que el gabinete trata de coordinar las declaraciones oficiales para evitar tales situaciones.

Se sabe que Marshall es totalmente contrario a la actual campaña que se realiza para que Estados Unidos haga algo basándose en esta campaña de apasionamientos. Se dice que el secretario de Estado detesta hondamente toda acción fundada en el apasionamiento, y cree con firmeza que las [illegible] medidas que deba tomar Estados Unidos deben ser calculadas [illegible].

También declaró Marshall que es consolador escuchar a alguien decir lo que piensa acerca de los sucesos de Checoslovaquia. Con esas palabras, se refirió a la acusación formulada ante el Consejo de Seguridad de la U.N. por el jefe de la delegación de Checoslovaquia, Jan Papanek, de que Rusia había ayudado y estimulado el reciente golpe comunista".

Incendio de un hospital en Ashville, E. Unidos

ASHVILLE, (Carolina del Norte), 11 (UP.) — Un incendio hizo que se desplomara el techo del hospital Higgland para enfermedades nerviosas, dejando un saldo de ocho pacientes muertos o desaparecidos.

El juez de instrucción P. R. Tery identificó los restos de dos mujeres y el director del establecimiento, Dr. R. T. Bennett, anunció que otras seis han desaparecido, suponiéndose que murieron.

El fuego se declaró en la cocina poco antes de medianoche [illegible] el edificio es una [illegible] de piedra y [illegible] antes que los bomberos pudieran sofocarlo. El Dr. Bennett dijo que había 29 mujeres afectadas de perturbación mental cuando se inició el incendio en el edificio que tenía tres pisos.

Seis de las mujeres desaparecidas se alojaban en el piso superior y casi con toda seguridad, han perecido carbonizadas. Otras dos pacientes se encuentran en estado grave.

Perecieron nueve pacientes

ASHVILLE, 11 (UP). — El director del hospital Highland, Dr. Bennett, declaró que nueve enfermos mentales perecieron en el incendio que destruyó el establecimiento. Otras tres mujeres resultaron heridas.

Las operaciones de salvamento fueron entorpecidas por las gruesas cadenas colocadas en las ventanas para impedir la fuga de los pacientes desequilibrados.

El hospital depende de la universidad de Duke. La mayor parte de las 29 internadas dormían cuando se inició el incendio y salieron corriendo al aire libre con la escasa ropa de dormir bajo una temperatura casi glacial.

Una mujer no identificada apareció en una ventana del piso superior envuelta en una toalla con la cabellera envuelta en llamas. Otra se arrojó al vacío por una ventana del tercer piso.

La Unión propiciará el intercambio estudiantil

WASHINGTON, 11 (UP). — Altos funcionarios de la Organización de Abogados norteamericanos y del Departamento de Estado están estudiando un programa para el intercambio de estudiantes de leyes con las demás naciones del mundo.

El Departamento de Estado anunció que el Dr. Phillip Thayer, de la escuela de Altos Estudios Internacionales, viajará a La Habana hoy para discutir este proyecto con los funcionarios educacionales y las cancillerías de diversos países americanos.

La jira del Dr. Thayer, que durará dos semanas, es en representación del Departamento de Estado. El Dr. Thayer lleva también la representación de la comisión sobre leyes internacionales y extranjeras de la Asociación Norteamericana de Escuelas de Leyes, que patrocina ese proyecto de intercambio de estudiantes.

Antes de partir hacia La Habana el Dr. Thayer declaró: "En lo que respecta a nuestra escuela de leyes, no hay la menor duda de que este proyecto será recibido favorablemente y con entusiasmo", y agregó que sólo queda por ver si existe igual interés en los demás países. El señor Thayer espera conferenciar hoy mismo con los directores y maestros de la Universidad de La Habana y con los representantes de México, Venezuela y demás repúblicas centroamericanas.

Para junio el Dr. Thayer tiene pensado conferenciar con los funcionarios de la educación de Perú, Chile, Argentina, Uruguay y Brasil. Después, el Departamento de Estado enviará otros funcionarios a los países de Europa para proponer el intercambio de estudiantes.

Rumor sobre el fallecimiento del rey Gustavo de Suecia

NUEVA YORK, 11 (UP). — Se está tratando de comprobar la veracidad del rumor según el cual el rey Gustavo de Suecia habría fallecido en un tren en el que se dirigía de Copenhague a París.

Hasta el momento no hay confirmación ninguna.

Las exequias del señor Masaryk se realizarán el 13

PRAGA, 11 (UP). — Se anunció que los restos del ministro de Relaciones Exteriores, Jan Masaryk, serán sepultados con todo el ceremonial de las exequias oficiales el próximo sábado. La oración principal será pronunciada por el primer ministro Klement Gottwald, comunista.

Los despojos de Masaryk son velados en el edificio de la cancillería mientras los habitantes de Praga observan duelo y en sus casas hay banderas negras a media asta.

El anuncio oficial dice que el sepelio se hará con todos los honores militares en el cementerio de Lany, junto a la tumba del padre y la madre de Masaryk. Gottwald pronunciará el discurso del acto oficial, que se realizará en Praga, y otra oración será dicha por Vladimir Klementis, subsecretario de Asuntos Exteriores que ha asumido las funciones del extinto en la cancillería.

Un vocero del presidente Dr. Eduardo Benes, que vive retirado en su casa veraniega de Sezimovo Usti desde el golpe de estado comunista, declaró que aquél no ha decidido si volverá a Praga para asistir al funeral. Mientras tanto, dos diplomáticos checos más en el exterior, el cónsul general en Sidney (Australia), señor Karel Ktokoly y el ministro en Oslo (Noruega), señor Emil Walter, renunciaron como protesta por los últimos sucesos en Checoslovaquia.

Declaraciones de un cónsul checo

SIDNEY, 11 (UP). — "La muerte de Masaryk no es un suicidio sinó un vulgar asesinato" dijo el cónsul interino de Checoslovaquia, señor Ktokoly, al informar que ha renunciado al cargo mencionado.

Otra renuncia

ROMA, 11 (UP). — El príncipe Frank Schwarzemberg, primer secretario de la legación de Checoslovaquia en el Vaticano, renunció como protesta por los últimos sucesos en su país.

Expresó su pésame EE. UU.

PRAGA, 11 (UP). — El embajador norteamericano, señor Laurence Steinhardt, expresó oficialmente el pésame de su gobierno al de Checoslovaquia por la muerte de Jan Masaryk.

Declaración de Attlee

LONDRES, 11 (UP). — Declaró el primer ministro, Attlee, que "es posible que Masaryk se haya suicidado por no poder soportar en su patria el totalitarismo".

La declaración de [illegible] Street número 10 dice: "El nombre de Jan Masaryk será siempre honrado por los [illegible]. Lo he conocido desde hace muchos años y siempre recordaré la firme posición que adoptó contra la opresión nazi. Ha sido su poseedor un rudo golpe".

Expresiones de Bevin y Churchill

LONDRES, 11 (UP). — El ministro del Exterior británico, señor Ernest Bevin, y el jefe de la oposición, Winston Churchill, expresaron en la Cámara de los Comunes su profundo pesar por la muerte de Jan Masaryk.

Bevin dijo: "Estoy seguro de que la Cámara ha de recibir con profundo pesar la noticia del fallecimiento del que fué nuestro colega durante la guerra: Jan Masaryk. Los recientes acontecimientos han echado una sombra sobre lo que en realidad ha sucedido. No sabemos con exactitud qué ha ocurrido, y el sentimiento por [illegible], pero su nombre y el de su padre siempre vivirán en el afecto y en el recuerdo de los británicos".

Por su parte, Winston Churchill expresó: "Lloramos su pérdida; es, en verdad, una gran pérdida, pero no podemos sino alegrarnos de que su ilustre nombre continuará siendo la inspiración del pueblo checoslovaco".

EL PLAN MARSHALL Y LA AYUDA LATINOAMERICANA

WASHINGTON, 11. (UP) — El Senado vinculó hoy oficialmente a las naciones latinoamericanas, con el plan Marshall, al aprobar una enmienda en ese programa que instruye al presidente "a dar los pasos apropiados para persuadir a otras naciones del hemisferio occidental, a colaborar en el programa de recuperación europea en cualquier forma que le sea posible".

Los funcionarios estadounidenses, han calculado ya que los países latinoamericanos y Canadá, deberán facilitar créditos de sus propios recursos, por valor de unos 700 millones de dólares durante los quince primeros meses de aplicación del plan.

También se ha estimado, que la América latina se beneficiaría en el mismo período con la venta de productos suyos a Europa, por valor de 2.500.000.000 de dólares que financiaría Estados Unidos.

Nada de esto figura específicamente en la autorización que el Congreso está debatiendo, pero la enmienda aprobada hoy, significa que se aprueba que el gobierno trate de conseguir la ayuda de América latina, para la primera fase del plan Marshall. La enmienda fué propuesta a última hora de hoy por el senador republicano John Cooper y fué aprobada sin debates, después de explicarla el mismo Cooper y apoyarla el presidente del Senado Arthurd Vandenberg, que, como presidente de la comisión de Relaciones Exteriores de dicha Cámara, tiene a su cargo el encauzamiento del debate sobre el plan.

La enmienda de Cooper no especifica cuáles son los pasos que deben darse, y ha sido considerada más que nada como la expresión del deseo del Senado, de que todo el hemisferio occidental participe en el plan de ayuda. Cooper explicó que presentaba la enmienda para proteger a la economía norteamericana de nuevas expansiones que serían inflacionarias e hizo hincapié en que el éxito del plan de ayuda no depende solamente de los auxilios que facilite Estados Unidos, sino también de la asistencia en forma de productos y créditos de otros países del hemisferio occidental.

Agregó como ejemplo que las necesidades en materia de trigo para los próximos quince meses en Europa, han sido fijadas en 22.620.000 toneladas, de las cuales se espera que Estados Unidos facilite 9.400.000, quedando la provisión del resto a cargo de los restantes países del hemisferio. [illegible] que otros países facilitarían créditos financieros por valor de 700.000.000 de dólares para contribuir a financiar el programa de ayuda. Agregó asimismo que "si otros países del Norte y Sudamérica no nos brindan la ayuda que esperamos de ellos, el programa de reconstrucción de Europa correrá un peligro proporcional a sus deserciones y entonces se nos pedirá que sufraguemos el déficit, cosa que no podremos hacer".

Cooper destacó que su enmienda requiere que el presidente, "tome las medidas apropiadas para asegurar la cooperación total de nuestros vecinos". [illegible]: "No encuentro antecedentes que indiquen que se hayan dado tales pasos". Vandenberg le respondió que la comisión de Relaciones Exteriores, no tenía objeciones que hacer a la propuesta y el Senado la aprobó inmediatamente por aclamación.

[illegible] bó las propuestas de los revisionistas republicanos de reducir el plan Marshall de rehabilitación, de [illegible] a [illegible] de dólares. [illegible] al senador Arthurd Vandenberg, dirigente [illegible] quien realiza una denodada lucha para que el Congreso apruebe la cifra total de 5.300 millones de dólares, aprobada ya por la comisión de Relaciones Exteriores del Senado.

Por otra parte, Vandenberg derrotó sin mucho trabajo el ataque de la oposición del Senado, dirigido por Glenn Taylor, pidiendo que se pusiera a votación la moción de dicho senador, de que el plan de rehabilitación de Europa sea eliminado y sustituído por otro plan de [illegible] mundial, bajo la administración de la UN.

Taylor, que es candidato a la vicepresidencia del tercer partido de Wallace, propuso que Estados Unidos aportaran cinco mil millones de dólares al citado plan mundial. La propuesta fué [illegible] por 74 contra 3.

Taylor sólo recibió el apoyo del senador demócrata Claude Pipper y del republicano William Langer.

Una bomba destruyó un ala del edificio de la A. Judía de Jerusalén

JERUSALEN, 11 (UP). — Un ala del edificio de la Agencia Judía de esta ciudad quedó destruída a consecuencia de una explosión.

Una serie de edificios vecinos también quedaron destruídos, y la explosión igualmente sacudió a otros en una distancia de casi un kilómetro. Se cree que hay más de una veintena de víctimas entre muertos y heridos. Las primeras informaciones dicen, que el siniestro fué tan destructivo como el atentado del 22 de febrero en la calle Ben Yehuda, donde perecieron más de cincuenta personas.

El ala del edificio que fué destruída, albergaba a Vaad Leumi (Consejo Nacional de la Agencia Judía). Una nube de humo negro y llamas se alzó de entre las ruinas. El fuego se prolongó del edificio en ruinas hasta las estructuras contiguas. Inmediatamente sonaron las sirenas, obligando a detenerse al tránsito en las calles de Jerusalén.

El edificio de la Agencia Judía es una construcción moderna y dista apenas cuatrocientos metros del lugar de la explosión de la calle Ben Yehuda. En la sección norte del edificio está el cuartel general de la fuerza combatiente hebrea, Haganah. En el acto, miembros del Haganah y dotaciones de bomberos comenzaron la labor de salvamento.

La Agencia Judía no está separada por más de nueve metros del portón de la zona de seguridad, que controla todo el movimiento en ambas direcciones con respecto a la sección judía de Jerusalén.

Conjeturas sobre el atentado

JERUSALEN, 11 (UP). — Las hipótesis acerca de cómo se perpetró el atentado en la Agencia Judía, probablemente superarán en número a las víctimas.

Por una parte, se dice que el vehículo portador de los explosivos llevaba bandera norteamericana. Al parecer, hace unos días un coche del consulado norteamericano fué robado por los agentes [illegible] del Banco Barclay.

Hay una posibilidad de que ese coche, fuera el utilizado para colocar los explosivos pues lucía el mismo rótulo al cual los guardias del Haganah en la sección judía de Jerusalén, permitían circular libremente.

El piso superior del edificio perteneciente al Keren Hayesod o Fondo Social, quedó totalmente destruído. Unos cien trabajadores están despejando los escombros y buscando las víctimas enterradas por los restos del techo al derrumbarse y por las ruinas de los delgados tabiques que voltéo la fuerza de la explosión.

Se cree que hay diez muertos y unos veinte heridos, pero ésto no se ha confirmado. Hasta el momento hay dos cadáveres, uno del sereno, que fué lanzado a veinte metros de distancia, y estrellado contra el piso superior del edificio. [illegible] una mancha de sangre en el artesonado [illegible]. Entre los heridos está el judío británico Edwin Samuel, hijo de lord Samuel, actual director del servicio de transmisiones de Palestina, quien estaba conferenciando con Walter Eitam, oficial de enlace de la Agencia Judía, cuando la explosión destrozó los vidrios de la ventana, causando graves heridas a Samuel.

[illegible]

JERUSALEN, 11 (UP.). — Se anunció oficialmente que "un automóvil que contenía explosivos y [illegible] la bandera norteamericana, había causado la voladura de la Agencia Judía".

El anuncio observa que "había desaparecido últimamente una camioneta gris del consulado norteamericano". Conforme a las últimas cifras [illegible], las víctimas son 13 muertos y unos 40 heridos.

Gershon [illegible], funcionario de la Agencia Judía, que llegó a la conferencia de prensa con heridas leves, declaró a los periodistas: "Nosotros creemos que esto lo hizo el chofer árabe del consulado norteamericano, a quien siempre permitimos entrar libremente por deferencia al cónsul".

Otros informantes [illegible] dieron conocer el nombre y [illegible] el cónsul general norteamericano señor Robert Macatee, declaró a la United Press que la policía acaba de arrestar a cinco árabes, todos choferes del consulado.

Se investiga especialmente la relación que hay con un árabe llamado Anton Daud, que es un árabe cristiano.

A mediodía el Haganah había despejado las ruinas y traído albañiles y carpinteros para reconstruir la sección volada.

El Haganah impide a los miembros de la policía de Palestina, sean judíos o británicos, aproximarse al lugar del siniestro para practicar la averiguación. Se sabe que hace tres semanas el director de la Agencia Judía, Ben Gurion, había pedido a las autoridades militares que trasladaran a la avenida del Rey Jorge el portón B, a cinco metros de la Agencia Judía, "de modo que pudiera evitarse la posibilidad de que el edificio fuera bombardeado". Se entiende que las autoridades militares accedieron en principio.

A causa del fuego a unos dos automóviles de la Agencia Judía, que fueron presa de las llamas. A mediodía las enfermeras anunciaron que habían retirado todos los heridos. En otras partes de Palestina hay tranquilidad, pero las informaciones oficiales muestran que un soldado fué muerto y tres heridos al ser atacados unos vehículos por los árabes en la carretera de las afueras de Jerusalén.

Provocó diez muertes la explosión

JERUSALEN, 11 (UP). — Noticias semioficiales expresan que las víctimas de la explosión de hoy fueron diez muertos y unas noventa heridos, de los cuales hay una veintena en estado grave.

La policía y el consulado norteamericano desmintieron una versión que circulaba y que daba por arrestado al chofer árabe de esa representación diplomática.

Las últimas informaciones fijan en media docena el número de muertos, en tanto que los heridos, casi todos leves, suman 72, de los cuales 20 fueron casos de primeros auxilios y se han retirado ya a sus domicilios.

Entre los muertos se cuenta Leibbraffe jefe del Fondo Social de Palestina. Otros muertos son los empleados de la misma institución, Bernard Shpizer, Joseph Nazri e Isaac Joseph Weil.

La vida en otros sectores de Jerusalén va recobrando lentamente su ritmo normal y algunas personas de la sección hebrea dicen: "Ya podemos soportarlo".

Fué desmentido el rumor de que un sospechoso había sido detenido por la policía en el lugar del siniestro.

División de los tribunales

JERUSALEN, 11 (UP). — El ministro de Justicia de Palestina sir William Fitzgerald, procedió a la división de los tribunales de Tierra Santa, instituyendo bancas separadas para árabes y judíos en Jerusalén.

Los magistrados árabes y judíos no volverán a tomar asiento juntos a menos que se les cite para juzgar en causas "mixtas" ocasionales. Mientras tanto ha partido el primer avión de flete especial con 23 oficiales británicos que vuelven a Inglaterra conforme al plan de evacuación.

Venezuela integrará el consejo social de la UN

LAKE SUCCESS, 11 (UP.) — Venezuela fué elegida para integrar el comité organizador del consejo social económico de las Naciones Unidas junto con Dinamarca, Polonia y Holanda.

Ese comité es el encargado de negociar las relaciones entre las Naciones Unidas y los distintos organismos independientes que eventualmente se incorporarán a la organización mundial.

En Londres, en el mes de febrero del año pasado, fueron elegidas para integrar el comité en cuestión Bélgica, Canadá, Chile, Colombia, Checoslovaquia, Francia, Noruega, Rusia, Gran Bretaña y Estados Unidos. Las cuatro naciones designadas reemplazarán a Bélgica, Colombia, Checoslovaquia y Noruega.

EN UN ACCIDENTE DE AVIACION DOCE PERSONAS MURIERON

CHICAGO, 11 (UP.). — Perecieron doce de las trece personas que llevaba un cuatrimotor de la Delta Airlines, al precipitarse a tierra envuelto en llamas el aparato, mientras despegaba anoche del aeródromo de Chicago.

La única sobreviviente es la señora Tipolina Meo de Chicago, cuyo hijo [illegible] murió en el accidente. Las autoridades del hospital dicen que se encuentra en estado grave y que seguramente no salvará la vida.

El aparato se dirigía a Miami; al despegar llevaba unos quince [illegible] y [illegible] ascendió [illegible] se desplomó y se [illegible] una poderosa explosión. Las llamas eran tan intensas que los salvadores tuvieron grandes dificultades para rescatar a la señora [illegible] y los cadáveres de otras víctimas.

Hay entre los muertos varios ciudadanos de figuración de Chicago, entre ellos Harold Levy, eminente abogado de causas criminales, y su hermano Ralph, acaudalado agente de seguros.

Tenía el avión capacidad para 44 pasajeros entre tripulantes y pasajeros. La carga de anoche fué "desusadamente liviana". Según los funcionarios, este accidente es el primero que tiene la empresa desde 1934. La Delta Airlines mereció la mención especial del Consejo Nacional de Seguridad el año pasado por su "distinguida foja en materia de seguridad".

Perspectivas de unir Palestina y Transjordania

EL CAIRO, 11. (UP). — Los representantes norteamericanos y británicos en esta región analizan la perspectiva de unir a Palestina y Transjordania, como una de las posibles soluciones al conflicto [illegible] que amenaza el futuro de todo el Cercano Oriente.

La unión de los dos pequeños Estados aumentaría la proporción de los árabes con respecto a los judíos, más o menos a razón de tres a uno. Eliminaría, así, una de las principales objeciones árabes al proyecto de partición, plan que según la mayor parte de los observadores, se torna más impracticable a medida que pasan los días.

Los partidarios de la unificación creen que una vez que los árabes estén convencidos de que los judíos no podrán imponérseles, se mostrarán más inclinados a tolerar la inmigración continua judía.

A cambio de esa concesión, empero, es seguro que exigirían que los judíos renuncien a la idea de un Estado soberano y que acepten la autonomía, dentro de una federación de tipo suizo, en la que los árabes seguirían estando en mayoría.

Se sabe que el Gran Mufti de Jerusalén, Haj Amin El Husseini, se opone a una transacción de esa naturaleza, pero su autoridad en Palestina es limitada.

Argúyese que si se pudiera persuadir al rey Abdullah de Transjordania, a que asumiera la responsabilidad por el sector árabe de una Gran Palestina, podría también inducirse al Alto Comité Arabe a someterse a su autoridad. Pero, aquí surge otra cuestión: si la Liga Arabe permitiría que dicho monarca diera ese paso. El secretario de la Liga, Abdul Azzam Bajá, se ha mostrado siempre contrario a la idea de una Palestina más grande, mientras se la vincule con un Estado soberano judío.

Sin embargo, tanto él como otros dirigentes de dicho organismo han expresado repetidas veces su buena disposición de ánimo a aceptar cualquier solución que prometa poner fin a lo que ellos consideran, erróneo o justificadamente, como "imperialismo judío".

El Japón solicitó de EE. UU. importaciones para el corriente año

TOKIO, 11. (UP). — Japón ha solicitado de Estados Unidos para este año, importaciones por valor de 1.000 millones de dólares, como parte de su plan quinquenal destinado a poner en orden [illegible] para 1952.

Según indica una fuente japonesa, los alimentos y los fertilizantes constituyen más del 40 por ciento del pedido nipón para 1948.

El funcionario japonés que se ocupó las tareas de redacción del pedido, dice que si Estados Unidos convinieran en aportar 600 millones de dólares para ese objeto, Japón podría esforzarse por completar el total.

Se tiene entendido que el supremo comando de las potencias aliadas transmitió a Washington sus cálculos propios sobre las necesidades niponas, pero utilizó las cifras trazadas por el Japón como base para los cálculos.

El gobierno japonés enumera así las principales necesidades de su importación para este año: 700 mil toneladas de mineral de hierro, 226.000 toneladas de acero, 1.000.000 de balas de algodón, 480 mil toneladas de carbón, 38.000 toneladas de caucho, 1.000.000 de toneladas de sal y 2.100.000 toneladas de artículos de consumo.

El plan quinquenal para la recuperación económica del Japón se basa en el supuesto de que Estados Unidos corra con la principal carga financiera.

Su objeto es colocar al país en un nivel industrial similar al que disfrutaba en el período 1930-1934, que es el límite aprobado por la comisión del Extremo Oriente para la economía de tiempos de paz en la posguerra.

Formuló declaraciones el ex rey de Rumania a su arribo a N. York

NUEVA YORK, 11 (UP). — El ex rey Miguel de Rumania, dijo al llegar a Nueva York en compañía de su madre, la reina Helena y la comitiva real, que "en las actuales circunstancias, no veo otra forma que la guerra para lograr la liberación de su país de la opresión comunista".

En una entrevista colectiva, que concedió a más de cien representantes de la prensa, el ex monarca repitió que se considerará rey de Rumania y que se halla respaldado por el pueblo de su país. Dijo luego que no ha habido rehusamiento por parte del Papa Pío XII, para las diferentes [illegible] a la princesa Ana de Borbón Parma para casarse con él. "Cuando vuelva a Europa arreglaremos todo lo referente con las dispensas", dijo.

Llegaron a EE. UU. dos banqueros españoles

NUEVA YORK, 11 (UP). — Dos banqueros españoles, el conde de Fontanar e Ignacio Herrero llegaron a Estados Unidos a bordo del "Queen Elizabeth", esperanzados en poder realizar negociaciones para estrechar los vínculos económicos entre Estados Unidos y España.

Ambos declararon que no vienen en misión oficial sino simplemente como particulares interesados en el intercambio comercial. Se rieron abiertamente, cuando algunos les interrogaron sobre la verdad de los informes de prensa, de acuerdo con los cuales venían al país a negociar créditos por un valor total de 200.000.000 de dólares. "Es mucha plata" dijo Fontanar, "pero si alguien nos la ofrece la vamos a aceptar".

UNA VEZ MAS DIVIDIRIAN EN VARIOS ESTADOS A ALEMANIA

MONTEVIDEO, 11. — En un ambiente de rara cordialidad y comprensión, que contrasta con las últimas deliberaciones del Consejo de Cancilleres de los cuatro grandes —si bien el precio de esa armonía diplomática ha sido, nada menos, que la exclusión de la parte discordante— Gran Bretaña, Francia, Estados Unidos y los pequeños países del Benelux han dado término a sus conversaciones de diez días sobre los complejos problemas de Alemania. Examinados, en general, los puntos vinculados con la seguridad y los reclamos territoriales, que deberán considerarse a fondo más adelante, la Conferencia recomienda, entre otras medidas relativas a la participación de la Alemania occidental en el plan Marshall y a la coordinación de su política económica acerca del comercio interzonal en sus más amplios aspectos, la adopción de la forma federal de gobierno como el medio o expediente más adecuado para el "eventual restablecimiento de la unidad alemana, actualmente dislocada" y el control internacional de la cuenca del Ruhr a fin de asegurar que su inmensa producción industrial no pueda servir de nuevo para agredir a Europa.

Una vez más, en el curso de su historia, Alemania se fraccionará, en diversos estados, por obra de la diplomacia o de la guerra. A la caída de 1250 sucedió una eclosión de las fuerzas interiores individualistas —príncipes y ciudades libres— que arruinó la gloria del Emperador, en lucha con el Papa. El desastre de 1648 fué aun más profundo, al decir de von Rheinbaben, que el de 1250. Hace exactamente tres siglos, el Congreso de Westfalia, que consagrara la separación, en adelante definitiva, entre "Kaiser y Reich", reconoció, a instancias de los peligros derivados de la situación política de la Europa central, la independencia de los 355 estados germánicos e introdujo factores extranjeros en el gobierno imperial. En 1806 se fundó, bajo el protectorado francés, la Confederación del Rhin, y Napoleón llegó a erigirse en amo absoluto de la unidad alemana. El Congreso de Viena creó, en 1815, la Confederación Germánica, que hizo crisis en 1866 con la batalla de Sadona, y sólo en 1871, bajo el genio de Bismarck, pudo realizarse el sueño de una Alemania unida e indivisa. El considerable retraso del proceso de unificación alemana frente a la constitución de los grandes estados nacionales de la Europa occidental, explica ciertos aspectos de la política exterior tudesca, como su impotente voluntad de imperio, y sus anacrónicas aspiraciones coloniales en una época que se distingue por la emancipación, casi total, de las antiguas posesiones y establecimientos del viejo mundo.

La guerra de 1914 costó a Alemania grandes pérdidas territoriales, pero no afectó a la conservación de su unidad política, simbolizada por la anémica República de Weimar, que no tardó en dejar paso al arrogante Reich hitlerista. Aleccionada por los ejemplos de la historia, la Conferencia de Londres aconseja, ahora, un nuevo fraccionamiento de Alemania, una estructuración federal con protección adecuada de los derechos de los estados respectivos, y con autoridad central, también adecuada. Divergen los vencedores sobre distintos capítulos de la materia. Propician unos que los futuros cuerpos representativos se elijan por sufragio universal directo, y otros que emanen de la Asamblea o de los gobiernos particulares. Dentro del tecnicismo jurídico, Francia y Holanda auspician una Confederación de estados alemanes y Norteamérica aboga por un estado federal, más o menos calcado en el modelo yanqui. Todos coinciden, sin embargo, en la necesidad suprema de que los diferentes estados alemanes mantengan la suma de los poderes no delegados, de manera excepcional y expresa, al gobierno central, y en la conveniencia de arbitrar cuantas medidas se juzguen eficaces para imposibilitar el retorno a un Reich unitario y potencialmente agresivo.

Más o menos centralizado en lo político y en lo económico, el nuevo status de Alemania se ajustará, por decisión de la Conferencia de Londres, a los lineamientos generales de las estructuras federativas. La diplomacia torna a tejer y destejer en esa tela de Penélope que es la Europa central, con designios muy diversos a los que inspiraron, en la antigüedad, a la protagonista de la famosa leyenda griega.

Rudesindo Martínez

La Argentina apoya la demanda territorial del gobierno de Guatemala

LA HABANA, 11 (UP). — El delegado argentino ante la organización internacional de comercio señor José Lambougle, hablando en el sexto comité del organismo dijo que la delegación argentina, no puede menos que felicitar a la delegación de Guatemala por haber encontrado la forma precisa que ha universalizado los conceptos despojándolos de todo matiz político, dejando a salvo a cualquiera el derecho que invoque o pueda invocar en la cuestión de las disputas territoriales o de los derechos de soberanía territorial.

Dijo: "La nueva redacción de la nota aclaratoria de la propuesta del delegado de Guatemala, tiene el mérito de cortar de raíz toda discusión futura que pueda originar la aplicación de dicho artículo de la carta, y su aprobación procuraría el inmediato retiro de las numerosas reservas de varios países, incluso a la Argentina que han hecho a la cuestión discutida". Agregó que tenía instrucciones expresas del gobierno argentino de aprobar con todo calor la propuesta nota aclaratoria guatemalteca, agregando que "la Argentina es uno de los países que más interés directo tiene en dejar claramente establecido los principios de la carta".

Labougle dijo que la Argentina tenía su harto conocido problema de las Malvinas y de la Antártida y que sobre cuestión territorial quería dejar salvada la soberanía argentina fundamentada en justo título jurídico, histórico y geográfico. Manifestó que el gobierno argentino sostiene enfáticamente que deben cesar de una vez por todas las reservas de colonización en esta parte del continente.

La cuestión guatemalteca

WASHINGTON, 11 (UP). — El presidente del consejo directivo de la Unión Panamericana señor José Mora, nombró un comité de cuatro naciones para que recomiende en qué forma debe el consejo contestar la protesta de Guatemala contra el envío de buques de guerra por parte de Gran Bretaña.

Brasil ocupará la presidencia del comité integrado además por Estados Unidos, Cuba y Haití. La protesta guatemalteca enviada a la Unión Panamericana es similar a la enviada a la UN y a todas las cancillerías americanas. La Unión Panamericana declinó también aceptar la proposición guatemalteca, de que se incluyera en el orden del día general de la conferencia de Bogotá, una resolución de las Naciones Americanas contra la presencia de barcos de guerra británicos en la zona de defensa delimitada por el tratado interamericano de defensa mútua. Se adujo que había vencido el plazo para la presentación de temas y que la resolución en consecuencia debe ser presentada en la sesión preliminar de la conferencia.

Un vocero de la embajada de Guatemala, dijo que así se haría pero que el tema no es nuevo, sinó adicional al de las cuestiones de las colonias europeas en América. La resolución recomendando la terminación del estatus colonial en América figura ya en el orden del día de la conferencia de Bogotá por sugestión de Guatemala.

Aprobó el Consejo de la república, de Francia, la nueva ley de inversiones

PARIS, 11 (UP). — El Consejo de la República aprobó por 149 contra 98 votos el proyecto de ley del gobierno revisado sobre empréstitos obligatorios. Esta medida, que permite a las personas de ingresos cuantiosos adoptar entre pagar fuertes impuestos o hacer inversiones en un empréstito del gobierno, fué aprobada por la Cámara Alta al cabo de una sesión que duró toda la noche.

La Asamblea Nacional la había aprobado al principio de la semana.

Se frustró un golpe de estado en Birmania

RANGUN, 11 (UP). — Se presume haber descubierto planes comunistas para un golpe de estado en Birmania, a consecuencia del arresto de Thakin Soe, jefe de la organización "Bandera Roja" que la policía buscaba desde hace más de un año.

Al parecer, Thakin Soe, estuvo en China de donde regresó luego de comunicarse con comunistas de esa nacionalidad, que buscaban su cooperación para establecer su régimen en Birmania. El año pasado, Thakin Soe dirigió la manifestación de campesinos frente a la secretaría de Gobierno de Rangún.

Se atentaría contra la vida de Churchill

LONDRES, 11 (UP). — Scotland Yard anunció que la policía recibió una llamada telefónica por la cuál un informante anónimo advirtió que Winston Churchill "va a ser asesinado a mediodía" de hoy.

Un informante del Yard expresó, que se habían tomado precauciones adecuadas pero no quiso dar detalles. Dió a entender que la policía creía que el individuo que habló por teléfono era un irresponsable. La llamada telefónica fué recibida anoche a las 8 por la policía de Southampton a 120 kilómetros de Londres. El que llamaba pidió hablar "con alguien que tuviera autoridad". Cuando un oficial llegó al aparato le dijo: "Le aviso que míster Churchill será asesinado mañana a mediodía". El oficial quiso detener al hombre en el teléfono pidiéndole detalles, pero el que llamaba cortó la comunicación. La policía localizó la llamada. Provenía de una cabina telefónica común.

Las autoridades de Southampton, comunicaron a Scotland Yard y empezó la búsqueda de Churchill por todos lados. Por fin lo encontraron en el Palladium Theater divirtiéndose con el número del cómico norteamericano Danny Kaye. Churchill fué luego a ver a Kaye en el vestuario.

Un grupo de oficiales de la división especial, se mezcló entre la multitud al salir del teatro y siguió a Churchill hasta su casa de Hyde Park. Se entiende que la división especial vigilará de cerca al ex primer ministro, hasta que se considere que el aviso es una engañifa.

Bevin irá el domingo a París

LONDRES, 11 (UP). — Un vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores declaró hoy que Ernest Bevin partirá de Londres el domingo a las 21.30 en viaje a París para asistir a la conferencia de 16 potencias europeas sobre el plan Marshall.

Es probable que Bevin parta de París, el miércoles para Bruselas. El informante declaró que las conversaciones de los especialistas en Bruselas sobre la unión occidental de Europa, marchan en forma excelente y que proseguirán por dos o tres días.

Sostiene la Tass que la penicilina no fué descubrimiento inglés

LONDRES, 11 (UP). — Sostiene Rusia que los sabios soviéticos fueron los descubridores del sistema de propulsión a cohete y de la penicilina.

El despacho de la agencia Tass fechado en Moscú, informa hoy que la penicilina fué descubierta en Rusia en 1871 y que el patriota que asesinó al zar Alejandro II, construyó los planos y diseños de un avión cohete en 1881, mientras se hallaba en capilla.

La agencia Tass entrevistó al profesor Pavel Yakimov acerca del descubrimiento de la penicilina. El profesor Yakimov es el director general de los laboratorios de la Universidad de Leningrado y dijo en su entrevista que, efectivamente, el notable hombre de ciencia británico sir Alexander Fleming hizo algunas observaciones y logró grandes progresos en sus trabajos con la penicilina, pero no es verdad que Fleming descubriera esa droga en 1928 sino que la droga había sido descubierta ya antes.

Tres publicaciones médicas rusas de 1871, 1872 y 1877 reproducen artículos en los que se describe detalladamente las propiedades bactericidas de ciertos hongos y citan numerosos casos en que la aplicación de esos hongos sanaron por completo úlceras, tumores y heridas infectadas.

El uso de los hongos para detener la infección se hacía en los hospitales rusos sesenta años antes que Fleming anunciara haber descubierto la penicilina. Tal es la declaración del profesor Yakimov, según la agencia Tass.

En cuanto a los aviones-cohete, dice que el famoso revolucionario ruso Kibalcich, ejecutado por el asesinato del zar Alejandro II, trazó los planos de una máquina voladora por medio de cohetes mientras aguardaba en su celda subir al cadalso. Los planos y esquemas revolucionarios se exhiben ahora en uno de los salones del Club de la Aviación, donde ha tomado gran incremento la propulsión a cohete.

Asimismo, las leyes que gobiernan el movimiento de los aparatos impulsados por cohetes fueron descubiertas por otro sabio ruso, el profesor Constantin Tsiolkovsky, quien escribió una tesis en 1903 para demostrar que el motor a cohete era más eficaz para los vuelos a grandes velocidades.

Una lancha de pesca fué cañoneada en Felixstowe

LONDRES, 11 (UP). — Seis pescadores de la costa de Felixstowe, denunciaron al Almirantazgo que ayer fueron cañoneados por una nave de guerra, aparentemente un destructor, y que las balas cayeron a unos nueve metros de la lancha.

El Almirantazgo informó, que no hay buques de guerra británicos en las inmediaciones, ni se sabe que los haya extranjeros. Se ha dispuesto la correspondiente investigación.

Sufrió un accidente un un auxiliar de Marconi

BOLONA, 11 (UP). — Cayó de una silla fracturándose la pierna Antonio Marches, italiano de 105 años, que auxilió al inventor Guillermo Marconi en su primer experimento feliz con la telegrafía, cincuenta años atrás.

La edad de Marches complica su estado a consecuencia del accidente.

Facilitarán el envío de fruta argentina a los países de Europa

BUENOS AIRES, 11. — Un mesurado estudio que abarca la comercialización de las frutas en todos sus aspectos, ha realizado el senador nacional doctor Alejandro Mathus Hoyos que tiende por otra parte a lograr la defensa del producto a la vez que incrementar su exportación hacia mercados que asimilarían fácilmente parte de la producción argentina. Así resumió en una entrevista realizada por el doctor Mathus Hoyos con el ministro de Agricultura en la que estuvo presente el doctor Quijano.

El ingeniero Emery destacó con motivo de esa conversación que el Ministerio daría instrucciones a sus representantes en la I.A.P.I. para que propusiesen compras de fuertes partidas de uva, pera y manzana de la cosecha 1948, para ser exportadas a Inglaterra, países nórdicos, Bélgica y Holanda y sobre la base de gestionar igualmente en el Consejo Económico Nacional la apertura de créditos extraordinarios a dichos países. Este nuevo aspecto de la política económica del general Perón iría más allá del plan Marshall y se anticiparía concretamente a dicho plan, evitándose graves daños a los fruticultores argentinos. El excedente de frutas almacenadas en los frigoríficos de Estados Unidos, obedece a que este país no ha querido exportar a crédito su fruta para que los niños y ancianos europeos reciban un artículo alimenticio tan indispensable.

Expresa el estudio que paralelamente con el afianzamiento exterior se deberá proceder a la construcción de frigoríficos en Brasil, Venezuela, Panamá y Cuba, ya que el mercado hasta el presente, ha permitido que se contramarcaran con otros rótulos frutas provenientes de la Argentina.

En lo que respecta al mercado interno, sostiene el doctor Mathus Hoyos que debería ampararse a los vendedores callejeros, pudiéndose ampliar ese servicio con ventas casa por casa, de fruta en pequeños paquetes. Agrega que ya existe en la secretaría técnica de la presidencia un plan concreto destinado a la colocación de frutas frescas y otro para intensificar el expendio de sidra a granel.



DE GAULLE—. Sí, es el mismo modelo, pero ese retrato lo pinté durante la guerra...

ROSARIO

Se obliga a la comuna a pagar una indemnización por daños y perjuicios

ROSARIO, 11. — El juez de primera instancia en lo civil y comercial falló el pleito entablado por la firma Bugnone y Cía. contra la Municipalidad de Rosario, por daños y perjuicios por no haber podido llevar a cabo las obras de pavimentación de la avenida costanera.

Como la Municipalidad no tenía recursos y no diera los niveles correspondientes a la obra de referencia, la firma mencionada se vió en el caso de pedir rescisión del contrato y reclamó una indemnización por daños y perjuicios. El juez Dr. Fernández Bousay en su pronunciamiento condena a la Municipalidad a pagar la suma de 51.981,30 pesos.

Cursos de bachillerato nocturno

ROSARIO, 11. — El año pasado el gobierno nacional, a iniciativa del señor Batallán, rector del Colegio Nacional General San Martín, resolvió crear el curso nocturno de bachillerato asignando en el presupuesto de este año una partida de 150.000 pesos para su sostenimiento.

Pero se observa que hasta ahora no hay noticias respecto a su organización, no obstante que el 29 del corriente se iniciarán las clases en los establecimientos de enseñanza secundaria.

Postergación de una junta de acreedores

ROSARIO, 11. — Nuevamente se postergó la reunión de la junta de verificación de créditos en la convocatoria de acreedores del frigorífico Chaqueño. Primero se había fijado para el 15 del corriente, luego para el 30 y ahora se la postergó para el 8 de abril próximo.

En esta audiencia deberá presentar su informe el contador Vicente Paulino Sánchez.

Remisión de un sumario

ROSARIO, 11. — La comisaría de Juan Ortiz envió al juez de instrucción, Dr. Di Lucca, el sumario correspondiente a la catástrofe ocurrida el mes pasado en la Celulosa Argentina.

Como se recordará, se derrumbó el techo de un gran galpón en construcción, pereciendo 4 obreros y resultando cerca de 25 heridos y contusos. También fué recibido en el mismo juzgado el informe del ingeniero Cichone, designado por el consejo de ingenieros de la provincia a pedido del mencionado magistrado para que hiciera una pericia. Ahora el Dr. Di Lucca se propone llamar a prestar declaración a los heridos, que están en franco restablecimiento.

Acto comunista

ROSARIO, 11. — El Partido Comunista termina de anunciar que el jueves de la semana entrante realizará un acto público en Empalme Graneros celebrando el éxito alcanzado en los comicios municipales del domingo en ese barrio.

Allí el Partido Peronista obtuvo 466 votos, los demócratas 42, los radicales 34 y los comunistas 87, ocupando el segundo lugar. El total en Rosario de este partido fué de 4.000 votos mientras que los socialistas sólo consiguieron 1.368.

Regresan a su país dos profesores británicos

BUENOS AIRES, 11. — A las 7.55 partieron por vía aérea de regreso a Gran Bretaña los profesores Edward Charles Dodds y James Cook, representantes de la Royal Society y profesores de química biológica y química orgánica de las universidades de Londres y Glasgow, respectivamente.

Durante su estada en el país ambos hombres de ciencia realizaron numerosas visitas a los establecimientos y centros de estudio pronunciando, además, conferencias sobre sus respectivas especialidades.

OTORGAN GRAN VENTAJA AL PERONISMO LOS CÓMPUTOS DE LA ELECCIÓN NACIONAL

BUENOS AIRES, 11. — La posición de los partidos al pasar la Junta Escrutadora Nacional a cuarto intermedio hasta hoy, era la siguiente:

Partido Peronista	15.489
Unión C. Radical	5.132
Partido Socialista	5.127
Partido Comunista	2.305
Alianza	631
Conc. Obrera	281
Juventud Renovadora	32
Lab. Independientes	166

El Partido Peronista ganó todas las urnas escrutadas. Los socialistas superaron a los radicales en 61 urnas. Estos obtuvieron 55 en relación con los socialistas, en tanto que los comunistas aventajaron a los socialistas y radicales en tres urnas.

Los sufragios logrados por los candidatos de la lista del Partido Peronista fueron estos:

Asquia	15.489
Argaña	15.484
Lavia	15.469
Bernardra	15.463
Astergano	15.461
Garaguso	15.458
Pascuali	15.444
Decker	15.401
Soneyra	15.263
Filippo	15.061
Messina	14.892

Unión Cívica Radical:

Frondizi	5.132
López Serrot	5.039
Rabanal	5.029
Dellepiane	4.991
Cattáneo	4.867
Aráoz de Lamadrid	4.817
Rivas	4.788
Bernasconi	4.787
Casas	4.714
Sosel	4.696
Meilij	4.674

Partido Socialista:

Ghioldi	5.127
Sánchez Viamonte	4.852
Solari	4.775
González	4.672
Iñigo Carreras	4.615
González Iramain	4.609
Besasso	4.552
Rondanina	4.523
Cúneo	4.470
Pérez Leirós	4.450
Corona Martínez	4.212

Partido Comunista:

Ghioldi	2.205
Armedo Alvarez	1.598
Aráoz Alfaro	1.576
Real	1.565
Giudici	1.568
Larralde	1.564
García	1.564
Varela	1.556
Gómez	1.547
Dubanced	1.543
Varone	1.529

Hasta 165 mesas de la 1a sección

A las 15 reanudó sus tareas la Junta Escrutadora, para proseguir con las mesas restantes de la sección primera del Distrito Federal. Los totales, hasta 165 mesas de la sección 1a. eran los siguientes:

P. Peronista	21.846
P. Radical	6.539
P. Socialista	6.272
P. Comunista	3.391

Habrá elecciones complementarias en la Pcia. de Bs. Aires

LA PLATA, 11. — En la reunión que mantuvo la Junta Escrutadora Nacional resolvió comunicar al Poder Ejecutivo que debe convocarse a elecciones complementarias en numerosos distritos en razón de haber anulado las mesas que estaban en observación. La convocatoria fija el 21 del corriente para nuevas elecciones.

Las mesas que la Junta anuló definitivamente son las siguientes: No. 17 de la segunda sección de San Martín; 55 de Junín; 21 de Lobería; 16 y 22 de Magdalena; 38 de Matanzas; 5 de Navarro; 27 de Necochea; 28 de Olavarría; 6 de Pergamino; 2 de San Antonio de Areco; 34 de Tres Arroyos; 53 de Balcarce; 82 de la segunda sección de 4 de Junio; 4 de Gral. Villegas, y 23 de Las Conchas.

SAN JUAN

SAN JUAN, 11. — La Junta Escrutadora Nacional extendió su labor hasta la madrugada de hoy pasando a cuarto intermedio hasta las 18 cuando llevaba escrutadas cinco mesas del departamento de 25 de Mayo.

Las posiciones hasta esa altura eran las siguientes:

Partido Peronista	28.742
U. C. Radical	4.497
Demócrata Nacional	2.044
Socialistas	1.306
Comunistas	498
En blanco	1.208

CORRIENTES

CORRIENTES, 11. — Esta mañana a las 8.30 la Junta Escrutadora Nacional inició las tareas del escrutinio de las elecciones realizadas el domingo. Los resultados fueron estos:

Bella Vista

Peronistas	1.700
Demócrata Autón.	375
Radicales	979
Comunistas	4

Berón de Astrada

Peronistas	238
Demócratas Autón.	122
Radicales	83

La Capital, 33 mesas

Peronistas	4426
Demócratas-Autón.	718
Radicales	782
Comunistas	16

Totales generales

Peronistas	6372
Demócratas-Autón.	1215
Radicales	1847
Comunistas	20

La Junta pasó a cuarto intermedio hasta las 17.

ENTRE RIOS

PARANA, 11. — La Junta Escrutadora Nacional, que inició ayer el escrutinio de las elecciones del distrito Entre Ríos, reinició esta mañana a las 8.30 sus tareas con el departamento La Paz que se compone de 64 mesas. Durante todo el día de ayer, se escrutó Paraná ciudad y Paraná campaña, con un total de 169 mesas. Computados estos dos distritos, las posiciones eran las siguientes: peronistas, 18.166; radicales, 10.186; demócratas, 887; comunistas, 230; socialistas, 323; social agrarios, 323; nacionalistas, 211; en blanco, 1.968; varios, 298. El departamento La Paz arrojó el siguiente resultado: peronistas, 6.416; radicales, 2.085; demócratas, 1.617; comunistas, 9; socialistas, 32; social agrarios, 35; nacionalistas, 249; en blanco 1.858; varios 428. Hasta 241 mesas (Paraná ciudad, Paraná campaña y La Paz): peronistas, 24.572; radicales, 12.282; demócratas, 7.504; comunistas, 239. A las 12 de hoy habían terminado con el departamento Diamante, y continuaban con Victoria. En Diamante los peronistas obtuvieron 4.216 votos; radicales, 2.471; demócratas, 419; comunistas, 22; socialistas, 62; social agrarios, 309; nacionalistas, 60; en blanco, 276; varios 60. A las 13 la Junta pasó a cuarto intermedio hasta las 16.30. Se estaba escrutando el departamento Victoria. Hasta 22 mesas de este departamento, en que se pasó a cuarto intermedio, las posiciones eran: peronistas, 30.821; radicales 16.777; demócratas, 3.634; comunistas, 371; socialistas, 477; social agrarios, 591; nacionalistas, 309; en blanco 2.627; varios, 570.

La Junta dió a conocer en forma oficial los votos obtenidos por los candidatos luego de escrutados los distritos de Paraná Ciudad y Paraná Campaña. Partido Peronista: Roberto Dri 18277; Francisco Novello 18231; Héctor D. Lagraña 18418; Marcelino B. Garay 17936. Partido Radical: Miguel Agustín Parente 10194; Silvano Santander 10192; Raúl L. Uranga 10183; José María A. Bértora 10153.

La ventaja peronista

PARANA, 11. — Realizado el escrutinio de las elecciones municipales, el peronismo como ya se informó, obtuvo una mayoría insospechada sobre el radicalismo. En el escrutinio de las elecciones nacionales esta mayoría se viene acentuando. Las cifras indican además que luego de las elecciones de febrero de 1946, el peronismo ha aumentado el caudal de votos. En el escrutinio de las elecciones de intendente y concejales de esta capital realizadas el domingo, el peronismo obtuvo 9737 votos y el radicalismo 4830. En el escrutinio de las elecciones nacionales de la ciudad de Paraná, el Partido Peronista totalizó 10074 sufragios y el Partido Radical 5227.

En las elecciones de diputados nacionales del 24 de febrero, el candidato más votado del peronismo en el departamento Paraná (Paraná Ciudad y Paraná Campaña) fué Rafael Ossaldo con 13786 votos y del radicalismo el doctor Raúl L. Uranga con 12800. Es decir que sobre un total de 26556 sufragantes la mayoría peronista fué de 1936 votos. Ahora el peronismo obtiene 18158 votos y los radicales 10186, lo que hace un total de 28344 votantes, es decir 1788 más que en el año 1946. A pesar de este aumento en el electorado, el radicalismo pierde 2602 votos y el peronismo aumenta 4400. La mayoría peronista se elevó ahora en el departamento Paraná de 1936 votos a 7968.

MENDOZA

MENDOZA, 11. — La Junta Escrutadora Nacional, que inició en las últimas horas de ayer la verificación de las elecciones nacio-

RAFAELA

El progresista barrio Recreo cuenta desde ayer con una estafeta

RAFAELA, 11. — Ayer fué habilitada al público una estafeta postal en el progresista barrio Recreo, la que ocupa la finca de calle Juan B. Justo No. 336 y estará a cargo del titular, señor Guillermo Ernesto Hang.

Esta oficina intercambiará correspondencia con la central de esta ciudad dos veces por día, a las 11 y a las 17.30.

Colegio Nacional

Se iniciaron hoy los exámenes complementarios para alumnos regulares en el Colegio Nacional, tarea que finalizará mañana por la tarde.

El escrutinio

Ha suscitado mucho interés en esta ciudad la realización del escrutinio de las elecciones nacionales y provinciales efectuadas el domingo. El público sigue el desarrollo del acto frente a las pizarras de los diarios y, en general, los resultados conocidos confirman las predicciones de muchos observadores políticos.

Municipales

Ha sido designado subinspector de la comuna el señor Angel L. Acosta y jefe de guardas de tráfico el señor Defendente Riva.

—El día quince del actual vence el plazo para el pago de las patentes de automotores, circunstancia que deben tener en cuenta los interesados para no incurrir en las penalidades que señalan las disposiciones en vigor para los que no hayan obtenido hasta entonces su correspondiente chapa-patente.

Mal estado de un camino

Se encuentra en pésimas condiciones para el tránsito el camino central que une nuestra ciudad con Lehmann. Se han producido profundas zanjas y baches que crean serios inconvenientes para el tránsito general.

Como se trata de una carretera que es muy utilizada, pueden deducirse de aquella circunstancia los inconvenientes que acarrea su mal estado.

Tanto la municipalidad local como la comuna de Lehmann deben disponerse a reparar este camino y mantenerlo en condiciones adecuadas.

Prorrogóse el mandato de las C. Vecinales

El D. E. municipal ha hecho conocer un decreto por el se prorroga hasta 31 de diciembre del año en curso el mandado de las actuales comisiones vecinales, sin perjuicio de las decisiones que adopte sobre el particular el Concejo Deliberante.

En los fundamentos de la resolución que nos ocupa se establece la necesidad de que las comisiones continúen actuando en defensa de los intereses de cada barrio y que sus componentes sigan prestando la colaboración necesaria para aquella finalidad.

Funcionan en la ciudad seis comisiones vecinales, correspondientes a otros tantos barrios.

Aero Club

Pasado mañana, a las 13.30, llegará a esta ciudad un avión Piper Cup triplaza, piloteado por los aviadores del Aero Club de La Plata, Dr. Juan Pablo Toulet y señor Julio Domingo Otero, cuya visita es de camaradería.

Las autoridades de la entidad local y aviadores concurrirán al campo de aterrizaje para darles la bienvenida.

Box

Nuevamente se postergó la realización de la reunión de pugilismo que debía efectuarse anoche en las instalaciones del Club Ben Hur, con la participación de boxeadores de esa y Paraná.

Bochas

La Federación Rafaelina de Bochas se dispone a designar el equipo que la representará en el campeonato argentino a disputarse próximamente en Esperanza. La selección de jugadores ha de dar lugar a interesantes competencias, las que serán seguidas con entusiasmo por los numerosos aficionados al deporte que hay entre nosotros.



SUNCHALES

Los comicios del domingo último

SUNCHALES, 11. — Normalmente se desarrollaron los comicios nacionales, provinciales y comunales. Para los dos primeros se presentaron cinco partidos: Peronistas, Obreros de la Revolución, Unión Cívica Radical, Demócratas Progresistas y Socialistas; para el último solamente dos: Unión Vecinal y Partido Peronista.

En las elecciones comunales sufragaron 1.421 personas, de las cuales 112 pertenecen al padrón de mujeres y extranjeros, alcanzando los sufragios al 80 o/o de los inscriptos. El triunfo correspondió a la Unión Vecinal que obtuvo 722 votos contra 699 de los peronistas. No obstante esta mayoría, la Unión Vecinal consagró solamente tres candidatos que son los señores Pedro B. Viotti, Antonio J. Arnuado y Adolfo Actis, que obtuvieron 720, 704 y 711 votos respectivamente. De los peronistas triunfaron los señores Modesto Martinuzzi con 695 votos e Isidoro Ferreyra con 685.

En las elecciones nacionales sufragaron 1.427 ciudadanos sobre un total de 1.639, o sea el 87 o/o.

SAN JUSTO

Nacimiento

SAN JUSTO, 11. — El hogar de los esposos Costa-Rocchetti se vió alegrado con el advenimiento de un niño, que llamarán Hernán Néstor.

El hogar de los esposos Ingigneli-Reynoso celebra el advenimiento de una niña que llamarán Lucrecia Irene.

—Los esposos Grassino-Alesso celebran el nacimiento de su primogénito que llevará los nombres Emilio Alejandro.

Homenaje

SAN JUSTO, 11. — En el cementerio local los ex compañeros de la Escuela Normal Mixta del Sr. Antonio Bozzi le rindieron un homenaje consistente en la colocación de una placa recordatoria en la tumba que guarda sus restos.

Funeral

SAN JUSTO, 11. — El lunes próximo a las 9.30, en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced será oficiado un funeral en memoria del Sr. Angel Lazzaroni, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

PROXIMAMENTE SERA INAUGURADO UN NUEVO PUENTE SOBRE EL CARCARAÑA, EN LA RUTA 11

El que será reemplazado, fué inaugurado por Sarmiento en 1870. Con modernas máquinas Vialidad Nacional construye el nuevo terraplén



ARRIBA: El nuevo puente de hormigón armado, y el viejo, inaugurado en 1870. ABAJO: el tractor topador "Tournadoser" y una de las máquinas "Tournapulls" para movimiento de tierra, empleadas en las obras del terraplén

Un nuevo puente cuya construcción ha quedado terminada hace poco tiempo, será inaugurado próximamente en la ruta nacional No. 11, sobre el río Carcarañá, que une nuestra capital con Rosario.

El puente viejo, que ya lleva 78 años en servicio, resulta estrecho e incómodo y no es posible realizar en él las mejoras indispensables para la seguridad del tránsito sin disponer de un elevado capital, cuya aplicación sería sumamente onerosa para el Estado, dado que ello no representaría una garantía permanente en lo que se relaciona con su conservación, pues el emplazamiento, perjudicado por la acción de las aguas del río, no permite realizar como corresponde esos trabajos.

La Administración General de Vialidad Nacional por intermedio del 7o. Distrito con asiento en esta ciudad, tiene a su cargo los trabajos de terraplenamiento de los accesos al nuevo puente, obra que se está realizando con un equipo mecánico moderno compuesto de dos máquinas "Tournapulls", para movimiento de tierra, con una capacidad de 10 metros cúbicos por carga cada una, y una máquina "Tournadoser", que las oficia de tractor y topador.

Equipos de tiempos de guerra en tareas de paz

El equipo empleado para construir el terraplén constituye una de las más modernas expresiones de la técnica. Cuando las necesidades bélicas exigieron máquinas para la limpieza de terrenos y para la construcción acelerada de aeródromos, la industria norteamericana creó estos equipos y los puso a disposición de las fuerzas aliadas. Tractores y topadores del mismo tipo fueron empleados en las islas del Pacífico y en regiones de Birmania para construir pistas de aterrizaje y limpiar zonas necesarias para las operaciones de las tropas mecanizadas. Ahora, para atender la construcción de caminos y facilitar la expansión del transporte aéreo comercial, muchos de estos equipos están trabajando en numerosos países del mundo, sirviendo la causa de la paz y del progreso.

En la Argentina este grupo trabajó en la construcción del aeropuerto de Ezeiza en Buenos Aires, y ahora lo hace para Vialidad Nacional en la obra que nos ocupa. Otro similar, aunque de propiedad particular, está destinado a las obras de la base aérea de la ciudad de Reconquista.

Sus características principales pueden resumirse diciendo que son de fácil movilidad, gran rendimiento, y aplicables sobre todo a la rápida construcción de caminos, tarea a que serán destinados muy especialmente en lo futuro.

Costo de las obras

El costo aproximado de las obras es de medio millón de pesos, descompuesto como sigue: puente de hormigón armado de 50 metros de luz, con un arco de tres articulaciones, $ 300.000, y terraplén de acceso con empalme al pavimento y otras mejoras, $ 200.000. El nuevo puente tiene defensas en las bases principales a los efectos de evitar la acción de las aguas del Carcarañá, río que en épocas de creciente se torna torrentoso y carcome las barrancas. Precisamente, esa ha sido una de las causas que motivaron varias reparaciones en el puente viejo a fin de evitar que se desmejorara su seguridad.

Sarmiento inauguró el puente viejo

Primitivamente existía en ese lugar un puente de madera que el tiempo dejó en malas condiciones, debiendo ser reemplazado por el metálico que todavía está en uso y que fué adquirido a una empresa alemana. En la base norte de este último está todavía la inscripción del año que fué inaugurado: 1870. Precisamente en el mes de enero de ese año, el entonces presidente Domingo Faustino Sarmiento inició su primera jira por el interior del país, visitando entre otros lugares, Rosario, Santa Fe, la colonia Esperanza y Entre Ríos, esta última para entrevistarse con Urquiza. Las publicaciones de esa época demuestran que el genial estadista fué quien inauguró esa obra, como tantas obras que se gestaron y llevaron a la práctica durante su gobierno.

Según la referencia histórica, recibió a Sarmiento en Rosario el gobernador de Santa Fe don Mariano Cabal, haciendo ambos después el viaje hacia nuestra capital por la ruta que con ligeras modificaciones fué pavimentada en este siglo. Dejó el presidente, pues, en el segundo año de su gestión, una obra cuyos beneficios recibió la provincia hasta el presente, y que como el mismo dijera al hablar de su viaje y de las realizaciones "por los progresos efectuados su destino iba a cumplirse e iban a quedar satisfechas las esperanzas de su gobierno".

El nuevo puente hará perder utilidad práctica al viejo, en el camino que allá en el 70 marcaron las carretas en sus viajes inacabables, pero allí quedará jalonada una obra que sólo las fuerzas de la naturaleza han podido abatir, para dar paso a otra que sigue uniendo al interior tal como lo concibieron los pro-hombres que, como Sarmiento, aspiraron siempre que todo rincón de esta tierra participara en las inquietudes progresistas de la Nación.

CERES

Perdió las elecciones comunales el Partido Peronista

CERES, 11. — Dentro de un marco de absoluta tranquilidad se realizaron las elecciones el domingo último, habiéndose notado un entusiasmo inusitado en el electorado que concurrió en un alto por ciento a cumplir con sus deberes cívicos.

En las elecciones comunales triunfó la lista independiente denominada Unión Vecinal que encabezaba el Sr. Emérico Mautino, adjudicándose 969 sufragios mientras que el Partido Peronista que llevaba como presidente a la comisión de fomento al Sr. Ramón Oyola, solamente totalizó 687 votos.

En el orden nacional, se estima que el diputado nacional Dr. Ramón Degreef, candidato para su reelección por el Partido Peronista, habría sido votado por el electorado de otros partidos y muy especialmente por elementos independientes.

NUEVO TORINO

El campeonato de bochas interzonas

NUEVO TORINO, 11. — Tuvo una lucida intervención el trío del Club Santa Sela de este distrito, que se adjudicó el campeonato de bochas interzonas con la participación de la mayoría de las instituciones que practican ese juego. El trío ganador estaba integrado por los jugadores M. Alvarez, Jacinto Ortserted y Isidro Bruera, haciéndose acreedor al premio instituido por la entidad organizadora.

Nuevo torneo para el mes próximo

NUEVO TORINO, 11 — Para el mes de abril se anuncia un nuevo torneo de bochas, esta vez con equipos pertenecientes a la Federación Rafaelina de Bochas, Esperanza, Pilar y Felicia presumiéndose que este torneo ha de concitar el interés de los numerosos aficionados y que los jugadores de este distrito cuentan con elevado número de simpatizantes que esperan el desarrollo de este torneo.

SAN AGUSTIN

Ha sido mejorado el servicio de ómnibus

SAN AGUSTIN, 11 — La empresa de ómnibus Franck, que realiza el servicio de transporte de pasajeros de esa ciudad a Franck y esta localidad, ha incorporado al mismo una nueva unidad dotada de todas las comodidades y confort, lo que importa un esfuerzo digno de tenerse en cuenta ya que se introduce en la línea un coche con capacidad suficiente para satisfacer las exigencias del público y que la empresa se ha sentido obligada a satisfacer.

Con el nuevo coche puesto ya en servicio, la empresa Franck tiene proyectado ampliar el recorrido hasta la localidad de Las Tunas, cosa que hará desde el 1o. de abril próximo, cumpliendo de esta forma con la promesa que hiciera a aquel vecindario de llevar la línea hasta la localidad mencionada.

LAS TUNAS

Bautismo

LAS TUNAS, 11. — Fué bautizado el niño Elvio Omar de los esposos Mercedes Mierki-Alonso Claret, de Franck.

Actuaron de padrinos el señor Juan Beresvil y su señora esposa Ofelia Claret de Beresvil.

Misa

LAS TUNAS, 11. — En memoria del señor José Moro, se oficiará una misa en la iglesia local el domingo 14 a las 9.30.

Elecciones

LAS TUNAS, 11. — Las elecciones nacionales, provinciales y comunales dieron el siguiente resultado:

Mesa 1: de 130 inscriptos, votaron 127; mesa 2: inscriptos 132, votaron 108. En las comunales, mesa 1: Unión 76 votos; Unión Vecinal 48 votos; en blanco 3. Mesa 2: Unión 63, Unión Vecinal 42, en blanco 3 votos.

MATILDE

Elecciones comunales

MATILDE, 11. — En las elecciones comunales del domingo, sobre un total de 380 inscriptos, obtuvo un amplio triunfo la lista Unión Comunal, que encabeza el señor Manuel M. Freijo. Las elecciones se desarrollaron normalmente, habiendo sufragado en las tres mesas por la Unión Comunal, 441 votantes y por la Unión Vecinal, 139.

Escuela nacional No. 167

MATILDE, 11. — Se ha dado término a los trabajos de reparación general y construcción de una nueva aula de la escuela nacional, trabajos que estuvieron a cargo de la Dirección de Arquitectura de la Nación.

Las clases en esta escuela se iniciarán el 29 del corriente.

SAN CRISTOBAL

La Soc. Rural fijó las fechas de exposiciones que realizará este año

SAN CRISTOBAL, 11. — La Sociedad Rural ha fijado las fechas de las distintas exposiciones que realizará durante el año en curso, siendo la primera el 6 de junio próximo.

En esta oportunidad realizará un torneo de vaquillonas seleccionadas, puras de pedigree, puras por cruza y mestizas finas; exposición y venta de ovinos, porcinos, aves y feria de reproductores.

El 26 de setiembre realizará la 8a. exposición nacional de ganadería e industria; el 16 de octubre, la 6a. exposición feria de equinos regionales con el patrocinio de la Dirección General de Remonta y exposición y venta de potrancas seleccionadas de tiro y silla además de un concurso de novillos gordos.

Viviendas populares

SAN CRISTOBAL, 11. — Cada día se nota más la escasez de viviendas para familias. La población ha crecido en estos últimos años, aumentando sus habitantes con nuevas familias llegadas por razones de trabajo en los talleres de los FF.CC. del Estado. Muchos obreros han tenido que vivir alejados de sus familiares, por no conseguir casas y otros por las mismas razones han tenido que abandonar el trabajo. El gobierno de la provincia cuenta en ésta con unos 36.000 metros cuadrados de terreno comprado para la construcción de viviendas populares, pero a pesar de su anuncio no se inician esos trabajos.

Ante este problema la Unión de de Entidades se dirigió al ministro de Bienestar y Seguridad Social, solicitando que en el plan de construcción de viviendas populares se incluya a San Cristobal, que es precisamente una de las poblaciones que más las necesitan.

ESPERANZA

El Club de Planeadores construirá un hangar en su campo de ejercicios

ESPERANZA, 11. — En breve el Club de Planeadores estará en condiciones de acrecentar sus actividades en razón de que se construirá en el campo de ejercicios recientemente adquirido por la Dirección de Aeronáutica Civil sobre el camino nacional Recreo - Esperanza, un hangar donde podrán depositarse los aparatos que habitualmente se utilizan para los ejercicios de vuelo. Para ello la entidad cuenta, entre otros recursos del subsidio de $ 10.000 que acaba de acordarle el gobierno de la provincia. El Club de Planeadores estará así en condiciones de seguir en camino ascendente hacia nuevas y legítimas conquistas.

Este club es uno de las entidades que ocupan lugar de privilegio en las actividades del vuelo sin motor en el interior del país y el mejor centro de instrucción que existe en la provincia.

La popularidad alcanzada por este club se debe a la actividad desplegada desde su fundación por dirigentes y asociados cuyo esfuerzo se ha destacado nítidamente desde la hora inicial, alentados por el entusiasmo sin límites de un núcleo de colaboradores que bien merece el apoyo señalado por parte del gobierno provincial.

Las elecciones nacionales

En los círculos políticos ha creado un ambiente de expectativa el escrutinio de los comicios para legisladores provinciales y nacionales realizado el domingo último en nuestro departamento. Tanto los radicales, como los peronistas, obreros de la revolución y demócratas progresistas se asignan el triunfo, presumiéndose que la lucha para obtener la victoria será reñida en extremo, deduciéndose ello de algunos resultados registrados en los comicios comunales.

Movimiento demográfico

En lo que va del año en el Registro Civil de esta ciudad hubo el siguiente movimiento demográfico: nacimientos 71, defunciones 21, matrimonios 31.

La escasez de cemento

Se mantiene la situación difícil que se plantea al gremio de la construcción, la escasez del cemento portland. En una de las casas de comercio llegó hace dos días una partida de dicho material, pero la misma se agotó en pocas horas, no alcanzando a cubrir las necesidades.

Las tareas pre-escolares

En los establecimientos de enseñanza se está desarrollando en estos días intensa actividad pre-escolar. En todas las escuelas fiscales se reciben inscripciones de alumnos, cumpliéndose también exámenes complementarios. Por su parte en la Escuela Normal Sarmiento la inscripción en los grados de enseñanza primaria y jardín de infantes se iniciará el lunes 15 de acuerdo al horario preestablecido.

Sorteo de una rifa

Con la jugada de la Lotería Nacional del viernes 12 se sorteará la importante rifa organizada por la Federación Esperancina de Bochas pro organización del XI campeonato argentino. La venta de los boletos ha tenido éxito, habiéndose colocado la casi totalidad de la emisión.

Asamblea del Club Unión

El día 15 a las 21 se realizará la asamblea anual del C. A. Unión seccional de bochas, considerándose en esa oportunidad la memoria y el balance anual. Seguidamente se renovarán las autoridades.

Espectáculos

Mayo, mañana "El día del cowboy".

RINCON NORTE

Próxima reunión danzante

RINCON NORTE, 11. — El club Central anuncia para el 28 del cte. en curso una reunión danzante cuyo producido destinará a la atención de las obras que viene realizando con el apoyo de sus numerosos asociados.

El festival de referencia será amenizado por una orquesta de esa ciudad.

Demostración

RINCON NORTE, 11. — La Srta. Raquel Pinton Vidal fué objeto de una cordial demostración por parte de sus amistades con motivo de su ausentarse de esta localidad.

JOBSON VERA

La apertura de clases

Algunos vecinos de Vera han hecho llegar a este diario sugerencias con respecto a la fecha de apertura de las clases que, como es sabido, está anunciada para el 15 del mes en curso.

Estiman los vecinos de referencia que en la población persiste el mal estado sanitario provocado por el brote de viruela señalado en distintas oportunidades por este diario, y que hasta tanto no desaparezca el mal las autoridades del Consejo de Educación deben prorrogar la apertura de las clases ya que la asistencia de alumnos se verá seriamente resentida, especialmente de suburbanos de los barrios que es donde ha sido más afectada la población infantil.



EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918 por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual [illegible]
SANTA FE, MARZO 11 DE 1948

Las reformas judiciales

Las declaraciones que el ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación acaba de formular con respecto a la necesidad de reformar los códigos de procedimientos en vigor, son coincidentes con las consideraciones que en distintas oportunidades hemos hecho en estas columnas con respecto al mismo problema. Está en la conciencia de la población de la República que la actual organización judicial no responde a las exigencias de una eficiente y rápida administración de justicia y que son necesarias reformas fundamentales en los códigos de procedimientos en vigor, tanto nacionales como provinciales. Imperan en la estructuración y en el desenvolvimiento del mecanismo, muchos de los resabios y del espíritu colonial, donde primaba el formalismo frondoso, lento y engorroso, que hasta nuestros días hace sentir su influencia sobre la legislación de fondo y de forma en vigor en nuestro país, y que hace que en muchos casos se esté muy lejos de conformar las aspiraciones de nuestros constituyentes, cuando éstos dieron en la carta fundamental las bases sobre las cuales habría de asentarse un efectivo afianzamiento de la justicia, cuyos beneficios alcancen a todo el pueblo, de acuerdo con los principios democráticos que imperan en nuestras instituciones.

El ministro en sus declaraciones ha señalado una gran verdad. Para una buena justicia se necesitan buenos profesionales. Pero tampoco ha de ser eficaz aquélla, si jueces correctos y dedicados a su misión de discernir justicia, ajustándose a las normas de ética y de trabajo que reclaman la responsabilidad de la función, deben manejarse por normas que les señala una organización judicial deficiente, rutinaria y anacrónica, que constituye una traba para la dedicación y el celo con que deben actuar los magistrados, en cuyas facultades no está el reformarla y perfeccionarla, porque ésto entra dentro de las atribuciones legislativas.

El gobierno de la Nación, por iniciativa de aquel departamento de Estado, se propone encarar la reforma de los Códigos, tanto de fondo como de forma, ajustándolos a las necesidades que impone la constante evolución de las instituciones humanas y las exigencias de la paulatina renovación social que va imponiendo nuevos conceptos y demanda una consecuente acción legislativa. La iniciativa es, en tal caso, oportuna y consulta una necesidad que se ha estado poniendo de manifiesto desde hace muchos años, tanto en el orden nacional como en el provincial. La reforma del Código Civil, por ejemplo, ha sido proyectada en distintas oportunidades y llegó a tener entrada en el Congreso de la Nación un proyecto famoso, que no fué sancionado, pero que se menciona continuamente y cita como ejemplo, en muchos aspectos, por las ideas renovadoras que en cierto modo imperaban en él. Lo mismo cabe decir con respecto a los códigos de procedimiento, tanto en materia civil y comercial, como penal que imponen normas completamente inactuales y que no se orientan en ningún sentido dentro de los modernos conceptos procesales.

Las reformas de que se habla, indudablemente son necesarias. Los principios que imperan en nuestra constitución democrática reclaman una organización que esté de acuerdo con lo que hasta ahora no es sino una aspiración: la justicia eficiente, rápida y también barata, contra la cual no solamente conspiran los códigos deficientes, rutinarios y de corte burocrático, sino también la serie de cargas impositivas que imperan en muchas provincias, como por ejemplo la nuestra, donde la administración de justicia ha llegado a convertirse en una de las más productivas fuentes de recursos del Estado, dada la gran cantidad de elevados impuestos que pesan sobre la misma y la hacen inaccesible a las personas más modestas que, para poder litigar, deben de contar con que se tendrán que desembolsar sumas de dinero que no están a su alcance. En este caso, deja de ser justicia democrática, al servicio del pueblo, para convertirse en un privilegio exclusivo de los pudientes. La reforma debe tener, pues, un verdadero sentido democrático y progresista, de modo que la justicia eficiente deje de ser una aspiración y se cumpla el mandato de los redactores de nuestra Constitución, en cuanto éstos quisieron ponerla al servicio del pueblo, como corresponde en una república como la nuestra, donde los derechos del pueblo deben ser una realidad dentro de las instituciones y éstas deben estar a su servicio.

La construcción de viviendas

Con la entrega de fondos para la construcción de viviendas populares en la provincia, inicia el gobierno nacional en este territorio la primera etapa de un vasto plan destinado a solucionar uno de los problemas sociales más importantes del país. Aunque los dos millones facilitados apenas alcanzan para financiar la construcción de poco más de un centenar de casas habitables, la sola iniciación de las obras servirá de estímulo para las autoridades locales que hasta ahora sólo han esbozado planes en su mayor parte irrealizables, no sólo por falta de recursos, sino como ya ocurre en esta ciudad por la falta de preocupación para elegir la zona donde se construirán las viviendas.

Desde hace más de un lustro, este problema de procurar residencia confortable, económica e higiénica a la población, ha quedado supeditado a la acción oficial. Factores de distinta naturaleza, comenzando por el de la carestía y escasez de los materiales y siguiendo con la indecisión de los poderes públicos para impulsar [illegible] y que a lo largo y a lo ancho del país tienen su expresión concreta en la casa propia construida merced al esfuerzo y sacrificio de modestos trabajadores y empleados.

Esa paralización de la iniciativa particular, que ha derivado en la alarmante escasez de viviendas que el gobierno procura solucionar, ha alejado y quizás por muchos años, las posibilidades de los trabajadores sin mayores recursos, de realizar aquél anhelo de construir su casa propia y de ahí que se agudice la inquietud de ese sector numeroso de población por habitar las viviendas populares que se dispone a construir el Estado. En este sentido y para satisfacer esas inquietudes corresponde reiterar las observaciones que se formulan en cada oportunidad en que se anuncia la construcción de estas obras sobre todo referidas al orden local, teniendo en cuenta que las autoridades se empeñan en elegir los terrenos en zonas suburbanas y carentes de los servicios públicos elementales. Arbitrados ahora los fondos por el gobierno nacional, los terrenos que deberá procurar la provincia para la ejecución del plan, deben ser altos y libres de la amenaza de las inundaciones; si es posible rodeados de pavimentos; servidos por obras sanitarias y con instalaciones de alumbrado público y a una distancia prudencial de las zonas céntricas de las grandes y pequeñas urbes. Sería lamentable que en las actuales circunstancias se repita la experiencia de esta ciudad, en que desaprovechando los terrenos del radio norte de expansión del municipio, se construyeron viviendas económicas en el oeste, en las inmediaciones del volcadero de basuras y expuestas a los peligros de la crecientes del río Salado.

Para beneficio de la provincia y en especial del sector de trabajadores humildes, tan necesitados de las viviendas confortables e higiénicas, es de esperar que los fondos que acaba de destinar la Nación sean aprovechados con inteligencia demostrando de parte de las autoridades locales un propósito de colaboración que debe ser completado con el estudio a fondo del problema y con la aplicación de iniciativas que estimulen la acción privada y la obra del propio gobierno de la provincia, que no debe quedar en simples proyectos.

El 31 se efectuará la asamblea general de la Bolsa de Comercio local

El 31 del corriente se llevará a cabo la asamblea general ordinaria de la Bolsa de Comercio local con el fin de tratar la memoria y el balance correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre, y elegir tres miembros titulares por 2 años en reemplazo de los señores Pedro Mántaras, Luis F. Macagno y Alejandro Rodríguez y dos suplentes en reemplazo de los señores Enrique M. Orsi y Manuel C. Lamas; síndico titular y suplente en reemplazo de los señores Aquiles Allevi y Fermín Lupotti, respectivamente.

Provisión de bolsas para la recolección de maíz

En la fecha las autoridades de la Bolsa de Comercio se han dirigido al director de Envases y Textiles solicitando que se adopten con urgencia las medidas necesarias a fin de asegurar la provisión de bolsas para la recolección de maíz.

Noticias llegadas de la zona maicera del norte de la provincia informan que hay escasez de envases, lo que provocará los consiguientes perjuicios a los productores.

Casa Gris

No concurrió el gobernador a su despacho

El gobernador de la provincia doctor Waldino C. Suárez, que anoche, permaneció hasta tarde en su despacho oficial, esta mañana no concurrió a la Casa de Gobierno, permaneciendo en su domicilio de calle Suipacha, donde fué visitado por varios de sus ministros y colaboradores inmediatos.

Los ministros

Con excepción del titular de la Secretaría de Gobierno señor José G. Ghio que se encuentra en Buenos Aires, hoy concurrieron todos los ministros a sus respectivos despachos de la Casa de Gobierno. Los secretarios de Estado firmaron los expedientes del día, conferenciaron con funcionarios de sus respectivos departamentos y concedieron audiencias al público.

SECRETARIA DE GOBIERNO

Creación de un cargo de agente

Con el fin de prestar servicio de vigilancia permanente en la empresa del Ferrocarril Central Argentino de esta ciudad, el P. E. ha creado un cargo de agente con el sueldo mensual de $ 220 que fija el presupuesto en la jefatura de policía local, y por cuenta de aquélla. Se establece que la empresa deberá depositar en la tesorería general el importe de las asignaciones mensuales y en igual forma al terminar el año, la correspondiente al aguinaldo. Igualmente, los gastos de traslado y viáticos, serán abonados por el F.C.C.A.

Autorización a los residentes dinamarqueses

Se ha hecho pública una resolución del Ministerio de Relaciones Exteriores de la Nación, por la que se autoriza a los residentes dinamarqueses en el país a enarbolar la bandera de su patria, juntamente con la Argentina en el día de la fecha.

Nueva entrega a la comuna rosarina

En la fecha, el gobierno de la provincia ha entregado a la municipalidad de Rosario, la suma de $ 1.467.825, en concepto de anticipo de los fondos del plan de obras públicas.

MINISTERIO DE EDUCACION

Fusión de dos entidades

Fué aprobada por el gobierno la fusión de las sociedades "Tiro Suizo San Carlos" y "Tiro Federal Argentino San Carlos", las que en lo sucesivo pasan a formar el "Tiro Federal Argentino Suizo San Carlos". Por el mismo decreto se aprueban los estatutos presentados por la nueva entidad, con domicilio legal en la localidad de San Carlos Sud, departamento Las Colonias.

MINISTERIO DE FINANZAS

Aumento de jornales

Como consecuencia de la interpretación legal del art. 20 del decreto 11435 de 1947, aprobatorio del convenio de aumento de jornales celebrado entre la Asociación de Empleados y Obreros Viales del Camino de la Costa y la Empresa Acevedo y Shaw Cía. Arg. de Construcciones formulado por la Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión, el Poder Ejecutivo ha establecido que corresponde que la citada empresa efectivice los aumentos de jornales a su personal. A la misma empresa, por acto posterior, le corresponde el derecho de solicitar de la Dirección de Obras Públicas el reembolso del importe respectivo.

El 15 vence el plazo para el pago sin recargo de las patentes para automotores

De acuerdo con la ley provincial 3035 el 15 del corriente vence el plazo para el pago de la patente sin recargo, de los automotores.

Después de esa fecha, Inspección General de la Municipalidad procederá a detener los vehículos cuyos propietarios no hayan dado cumplimiento a esa disposición, los que deberán pagar las patente con el recargo que establece la ley.

Detención de carros de verduleros

Esta mañana personal de la Inspección General realizó diversos procedimientos en la ciudad conduciendo numerosos carros de vendedores ambulantes, especialmente verduleros, al local de esa repartición, por no tener patente, no haber abonado la sisa, falta de carnet de conductor, libreta de sanidad, etc.

Una vez cumplidos dichos requisitos, dichos vendedores fueron autorizados a circular.

Se contemplará la situación de traslado de los maestros escalafonados en el año 1947

Por decreto originado en el Ministerio de Educación, Justicia y Culto, el Poder Ejecutivo contemplará la situación de los maestros escalafonados en el año 1947 que han solicitado traslado.

Por dicha medida gubernativa se autoriza al Consejo General de Educación para que proceda a dar la ubicación que por escalafón corresponda, a las designaciones y traslados de docentes dispuestas por decretos del Poder Ejecutivo y resolución ministerial de manera de poder contemplar los derechos de traslado de los maestros escalafonados el año último.

Notas

Ciencia y militarismo

Los militares navales de Gran Bretaña tienen numerosas preocupaciones científicas, las que se suman a las políticas y burocráticas que hacen hoy tan compleja la vida de estos servidores de la nación. La primera preocupación científica de estos caballeros es, según el secretario del Almirantazgo británico, la preparación y efectos de la bomba atómica sobre la guerra naval. Si a esa preocupación —que los demás mortales compartimos dada la posibilidad de que se nos haga víctimas de los susodichos efectos— se agrega la invención de nuevas armas secretas y de nuevas aplicaciones de la electricidad, se comprenderá que, en nuestros tiempos, el oficio de marino de guerra no es un oficio muy descansado ni libre de pesados estudios sobre multitud de cosas que un marino del siglo pasado podía y debía ignorar radicalmente.

Tal es el tributo que impone la civilización: complicarse la vida, sentir que ésta se halla amenazada por peligros inauditos, pagar a precios exorbitantes todo lo necesario para vivir, estudiar e investigar incansablemente para no ser víctimas de gentes más adelantadas y llegar a la conclusión de que, con todas sus maravillas, la civilización no hace a los hombres moralmente mejores. Lo cual significa que la civilización, al crear nuevas y poderosas fuerzas de toda índole, poniéndolas al servicio de una humanidad que hará mal uso de ellas, se ha convertido en un arma demasiado peligrosa para nuestra especie. O ésta se resuelve a cambiar de conducta y a practicar el verdadero cristianismo, o se autodestruye en fecha próxima por exceso de civilización. El dinero y la física nuclear, la química y la biología, los bancos de crédito y la industria, son cosas bonísimas cuando se utilizan convenientemente. El abuso de las mismas, o sea su aplicación a la conquista de un poder excesivo, producirá los efectos que todo abuso trae consigo, multiplicados por la magnitud e importancia que tales productos de la civilización han alcanzado en nuestra era.

En todas partes se habla de reformas. Pero la reforma sobre la cual deben basarse todas las otras es la reforma moral de los hombres. En tanto que éstos no se resignen a moderar sus apetitos —sean individuales, sean colectivos— utilizarán los recursos de la civilización en contra de ellos mismos y acabarán por liquidar ésta en guerras sucesivas cada vez más desastrosas. Su inteligencia les servirá tan sólo para buscar los mejores medios de atacar a sus semejantes o defenderse de ellos, como lo hacen los marinos de la escuadra británica, lo cual, por cierto, no los hará más felices ni más ricos. Si la mayoría de los hombres se decidiera a ponerse de acuerdo sobre unas cuantas cosas muy simples y elementales dejando fuera de este acuerdo aquéllas sobre las cuales las disputas serán eternas, la civilización sería un instrumento de seguridad y progreso para todos, en vez de ser como lo es hoy, una ganzúa y un arma peligrosa.

Pero el hombre ha empezado a vivir como ser civilizado hace tan sólo unos cuantos siglos, pues antes era un ser natural con un poco más de inteligencia que los otros animales y dotado de dos manos y de verticalidad, lo cual favoreció su encumbramiento. Genéricamente considerado, es todavía un menor de edad. Quizás pasen muchas generaciones antes de que el hombre llegue a tener la madurez de juicio, la prudencia y la ciencia de la vida que sólo proporciona la edad viril. Y, por supuesto, mientras no llegue a ésta colectivamente, como han llegado algunos seres privilegiados a quienes los antiguos llamaban sabios, los oficiales de la marina de guerra [illegible] contra ellos.

Una entidad de Rosario pide medidas en favor de los puertos del interior

Haciéndose eco de la grave situación que ha creado en los últimos años a los puertos del interior la paralización de las actividades navieras, el Centro de Despachantes de Aduana de Rosario ha enviado una nota al interventor de la Administración General de Aduanas y Puertos de la Nación, capitán de navío Walter A. Von Rentzell, solicitando la adopción de medidas de defensa en favor de las estaciones fluviales afectadas por la misma.

En la nota se señalan los diversos problemas que afectan a esos puertos, de los cuales se han venido ocupando los diarios y diversas entidades gremiales del comercio y la industria, e inclusive el propio gobierno nacional, algunos de cuyos altos funcionarios han hecho referencia a los mismos en declaraciones recientes.

Después de dar a conocer datos estadísticos sobre el considerable descenso de las operaciones en el interior, al mismo tiempo que se advierte un incremento extraordinario en la capital federal, con las consecuencias que recientemente se observaron, el memorial se refiere a las medidas adoptadas recientemente por la empresa Dodero, y por Gran Bretaña, que habrán de agravar el problema.

Expresa que las dificultades más serias no se refieren a la exportación, sino a la importación, siendo "esta clase de operaciones —dice— la que ha venido declinando en forma impresionante, al extremo de que todo hace suponer que, en breve, volveremos a las épocas calámicas anteriores a la del esporádico movimiento que se inició en el mes de mayo de 1947, y peor aún, señor interventor, por cuanto según se ha anunciado, incidirán en ese movimiento, tan escaso de suyo, nuevos factores negativos. Alude a la decisión tomada por el directorio de la Agencia Marítima Dodero de no transportar a Rosario ninguna carga que trajeran hasta el puerto de Buenos Aires los buques mayores, y a la resolución adoptada recientemente en Londres por los embarcadores británicos de no emitir conocimientos con destino a Rosario y otros puertos interiores argentinos. Con respecto a la primera de estas decisiones, entiende que el arbitrio no puede ser tolerado por las autoridades nacionales, pues ello equivaldría a aceptar que, sin causa ostensible, una empresa privada que ha venido absorbiendo la navegación de nuestros grandes ríos, estableciendo corrientes de intereses y modalidades de comercio, pueda arrogarse la facultad de destruirlas, quizás por el solo hecho de que el cambio de rumbo o rumbos le aporte mayores utilidades financieras. Deficientísimo como es el servicio de transporte de cargas de trasbordo prestado por esa agencia —puedo asegurar que partidas de mercaderías arribadas a Buenos Aires hace varios meses con destino a Rosario, todavía no han sido traídas a ésta— siempre es preferible a la anulación total del mismo, aunque estimo que no es posible desechar la aspiración de un mejoramiento apreciable, o, por lo menos, un tratamiento igual al recibido por las cargas de trasbordo años atrás".

Más adelante agrega: "La no menos extraña resolución de los embarcadores británicos, configura, a mi ver, en la crudeza de sus conclusiones, un [illegible] intento de concentrar en un solo puerto argentino, el de Buenos Aires, la suma del comercio de exportación del Reino Unido, a nuestro país, y dirigirse, sin ánimo suspicaz, con el deliberado propósito de disminuir la importancia del mismo, del punto de vista de la estimación internacional. Es tanto más chocante esa medida en cuanto que aquellos embarcadores británicos deben conocer los trabajos que se están realizando por reciente disposición de nuestro gobierno para facilitar aún más la navegación en el Paraná de buques de tonelaje, cargados".

El memorial termina solicitando la adopción de las siguientes medidas:

Que se disponga, con carácter permanente, una mejor distribución de las operaciones de importación de mercaderías entre los distintos puertos argentinos, en consonancia con el consumo real de las sendas zonas de influencia.

Que no se deje librada al albedrío o a las conveniencias circunstanciales de las empresas de navegación establecidas en el país, la prestación de sus servicios habituales en aguas argentinas.

No aceptar, repudiando el principio, que los embarcadores extranjeros se nieguen a enviar cargas a los puertos argentinos usuales, no existiendo motivos de fuerza mayor.

Delegación Regional de Trabajo y Previsión

Se suscriben numerosos convenios

Con intervención de la Subdelegación Rafaela, fué suscripto un convenio colectivo de trabajo entre el Sindicato Obrero de la Industria de la Madera y las firmas patronales Richigger Hnos., Piovano Armando & Cía. y Pusetto y Miranesio, todos de la localidad de Sunchales. Por este convenio se acuerdan numerosas mejoras sociales en favor de 125 obreros que se benefician con un aumento de jornales que alcanza a $ 2.879 mensuales, elevándose su monto anual a $ 34.500.

Se ha suscripto entre la Sociedad de Obreros Panaderos, Confiteros, Factureros y An. de Teatado, Departamento 9 de Julio y los propietarios de la misma localidad un convenio de trabajo por el cual se acuerdan mejoras de salarios a 30 obreros por un importe en aumento de $ 3.150 mensuales y $ 16.200 anuales, comparados con el convenio anteriormente en vigencia.

—Con intervención de la Subdelegación de Bastra, fué suscripto un convenio entre el Sindicato Obrero de la Construcción de Cañada Rosquín, Dpto. San Martín y los patronos constructores de la misma localidad. Se beneficia a 20 obreros y con un monto anual de $ 10.000. Se reconoce al Sindicato como bolsa de trabajo y se reglamentan diversos aspectos de las tareas.

Inspección y Vigilancia. —Desde hace varios días se están efectuando inspecciones en los negocios de peluquerías a fin de comprobar el cumplimiento de la ley de apertura y cierre de estos comercios.

—Igualmente el cuerpo de Inspectores ha realizado en especial la vigilancia en los comercios de hoteles, restaurants, bares, confiterías, etc., a fin de inspeccionar el cumplimiento del reciente convenio suscripto.

En ambos casos se han comprobado numerosas infracciones habiéndose labrado las actas respectivas.

Juntas de Conciliación. — El lunes próximo inspectores de Conciliación pertenecientes a la División de Asuntos Gremiales y Mejoras Colectivas se trasladarán a Gálvez, a fin de dejar constituídas las Juntas de Conciliación que tratarán el pliego de mejoras sociales y económicas presentado por los obreros sastres y afines y también ladrilleros con los patrones de las respectivas ramas de la mencionada ciudad.

Universitarias

ESCUELA SUPERIOR DE MUSICA

Pronuncióse el jurado en el concurso de cátedras

El jurado designado por la Universidad Nacional del Litoral para dictaminar en el concurso de antecedentes y oposiciones para proveer de profesores las cátedras fundamentales de la Escuela Superior de Música y que estaba integrado por el delegado organizador, señor Horacio Caillet-Bois, como presidente, y los profesores Athos Palma, José María Castro, José Torres Bertucci, Luis Gianneo, Floro Ugarte y Pedro Mirassou, ha dado término a su misión y presentado su veredicto a la Universidad indicando, por riguroso orden de méritos, los nombres de los opositores que han merecido la mejor calificación en cada una de las asignaturas a que se llamó a concurso.

El Jurado examinó los legajos, antecedentes y documentos de toda índole presentados por 295 inscriptos en el concurso, distribuídos en la siguiente forma: piano, 81; violín, 27; violoncelo, 5; canto, 17; teoría y solfeo superiores, 84; armonía, 20; viola, 9; arpa, 7; instrumentos de viento, 3; guitarra, 14; órgano, 3; historia de la música, 21.

Para asegurar la más equitativa y objetiva discriminación de valores, tanto en las condiciones artísticas probadas por los opositores en su carrera, como en los trabajos realizados por los mismos en la creación o la técnica musical, y en la actuación docente, etc., se resolvió adoptar un patrón consistente en una ficha personal en la que se establecieron los siguientes apartados fundamentales para el enjuiciamiento: 1o. antecedentes artísticos; 2o. antecedentes docentes y 3o. trabajos realizados en la materia. Estos apartados se valorizaron de 0 a 5 puntos. Para caso de empate se tomó en cuenta el carácter de ciudadanos nativos sobre el de naturalizados, acordándosele a aquél un punto más, y al nativo de Santa Fe medio punto más, sobre todos los otros opositores. Finalmente se consideraron las condiciones morales y el concepto del candidato en la [illegible] para discriminar en última instancia.

En los casos en que el Jurado lo creyó conveniente, porque la paridad de méritos de dos o más candidatos así lo exigía, o porque el conocimiento de alguno de ellos no era suficiente, se les sometió a pruebas de oposición instrumental.

Atentas todas las circunstancias, el fallo del Jurado fué el siguiente:

Piano: 1o. Roberto A. J. Locatelli; 2o. Florencia Raitzin; 3o. Nélida Odnoposoff.

Canto: 1o. Hina Spani; 2o. Otilia Armas.

Violín: 1o. Humberto Carfi; 2o. Ljerko Spiller; y 3o. Armando Baragiola y Tomás Santestéban con igual puntuación.

Viola: 1o. Manuel Almirall; 2o. Francisco Sieck.

Violoncelo: 1o. Pedro N. V. Farruggia y Emilio Roberto Laven, con igual puntuación; 2o. Adolfo Morpurgo.

Guitarra: 1o. Jorge Martínez Zárate; 2o. Aldo Paolinelli; 3o. Miguel Juárez.

Arpa: 1o. María E. Moro de Carfi; 2o. Argentina F. de Arias Sanz.

Organo: 1o. Héctor Zeoli; 2o. Laureano Rodríguez.

Instrumentos de viento: 1o. José Ruta; 2o. Sebastián Lombardo.

Armonía: 1o. Carlos Aurelio Suffern; 2o. Emilio A. Dublanc; 3o. Humberto De Nito y Juan Carlos Spreafico, con igual puntuación.

Teoría y solfeo superior: 1o. Héctor Iglesias Villoud; 2o. Luis Milici; 3o. Aldo Quadraccia. En esta asignatura el Jurado cita asimismo, con mención especial, a los candidatos Carlos Larrimbe y Salvador Axenfeld.

Historia de la música: 1o. Josué Teófilo Wilkes; 2o. Kurt Pahlen.

La Intervención en la Universidad Nacional del Litoral, de acuerdo con este veredicto, designará inmediatamente a los que ocupan el primer puesto en las respectivas ternas y propuestas.

La Sociedad Propietarios de Farmacias agradece una medida del gobierno

La Sociedad Propietarios de Farmacias de la provincia se ha dirigido por nota al gobernador de la provincia Dr. Waldino C. Suárez expresándole el agradecimiento de ese gremio con motivo de los recientes decretos dictados por el Poder Ejecutivo concediendo las vacaciones para las farmacias y modificando la modalidad en los cambios de turnos.

EL ESCRUTINIO LOCAL ARROJA VENTAJAS PARA EL PARTIDO PERONISTA EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS ESCRUTADOS HOY

Los demócratas progresistas han pasado a ocupar la minoría con los resultados de Belgrano, Caseros y 40 mesas de Castellanos

No ha disminuído la expectativa de los círculos políticos por el escrutinio [illegible] la ventaja que van sacando paulatinamente los peronistas. Pero, el interés se ha reducido a dos extremos, ninguno ligado a la mayoría de la representación parlamentaria nacional que se descuenta que será obtenida por el Partido Peronista; ahora el interés existe por conocer el monto de la ventaja total del peronismo sobre el Partido Obrero de la Revolución, y en segundo lugar, —aunque en realidad es el principal interés —la lucha por la minoría, que parece que se discutirá reñidamente entre los radicales, demócratas progresistas y revolucionarios.

Es interesante recordar algunas cifras del departamento Belgrano en 1946; el Partido Laborista —hoy peronista —obtuvo en los comicios de diputados nacionales en Armstrong 695 votos, y este año llegó a 599; los radicales, 248 y en 1948, 262; los demócratas 204 y este año 161. En Las Rosas también aumentaron los peronistas pues en 1946 alcanzaron a 1113, para lograr ahora 1293; los radicales 292 y 287 1946—y 1948—, en tanto que los demócratas habían obtenido en 1946 455 votos para llegar ahora a 510. En resúmen: en el departamento los peronistas alcanzaron a 2243; en tanto que en 1946 lograron 3656; los radicales de 1278 en 1946 han llegado a 944; y los demócratas progresistas de 1548, han obtenido este año 1251. Las diferencias en cada partido que alcanzan más o menos a 900, es el número de votos que ha obtenido en Belgrano el Partido Obrero de la Revolución que llegó a 959.

El Departamento Belgrano arrojó los resultados siguientes:

Elección de diputados nacionales

Partido Peronista	2243
P. Dem. Progresista	1251
P. O. de la Revolución	959
U.C.R. (C. Nacional)	944
Partido Comunista	107
Partido Socialista	8
Anulados	102
En blanco	252

Elección provincial

Partido Peronista	3212
P. D. Progresista	1232
P. O. de la Revolución	966
U. C. R. (C. Nacional)	932
Anulados	106
En blanco	261

En este departamento fué reelecto senador provincial el señor Angel E. Molino.

La Junta escrutó 22 mesas del departamento Caseros, comprendiendo los distritos Arequito, Arteaga, Berabevú y Bigand; en ésta el resultado ha sido muy distinto que en el anterior, en cuanto al Partido Obrero de la Revolución se refiere, que superaba considerablemente en Arequito, donde ganó al Partido Peronista por 571 contra 281, y los demócratas también ganaron al Partido Peronista al obtener 347 votos; algo menos ocurrió en Berabevú, donde los Obreros de la Revolución obtuvieron 277 votos contra 168 de los peronistas. Pero, estos últimos recuperaron terreno al vencer fácilmente en los distritos de Arteaga y Bigand; en el primero alcanzaron 440 votos contra 21 del P. O. de la Revolución, y en el segundo la ventaja fué de 633 contra 75.

El resultado de las 22 mesas escrutadas es el siguiente:

Elección nacional

Partido Peronista	1532
P. O. de la Revolución	979
D. Progresistas	714
U.C.R. (C. Nacional)	226
Partido Comunista	36
Partido Socialista	20
En blanco	125
Anulados	77

Total general

Incluyendo Belgrano y las 22 mesas de Caseros:

Partido Peronista	4775
D. Progresistas	1965
P. O. de la Revolución	1918
U.C.R. (C.N.)	1266
Partido comunista	143
Partido Socialista	28
En blanco	377
Anulados	179

En la elección provincial del departamento Caseros, las cifras son:

Partido Peronista	1524
P. O. de la Revolución	1080
D. Progresistas	639
U.C.R. (C.N.)	238
Partido Comunista	31
Partido Socialista	19
En blanco	174
Anulados	77

La posición de los candidatos a diputados nacionales

Incluyendo las 41 mesas de Belgrano y las 22 de Caseros, la posición de los candidatos a diputados nacionales es la siguiente:

Mayoría: P. Peronista: Luis A. Roche 4773; Angel C. Marini, 4773; Ernesto A. Carreras, 4772; Mario Pieretti, 4772; Angel L. Ponce, 4772; Juan R. Degreef, 4762; Alberto C. Bonino, 4761.

Minoría: Partido D. Progresista: Horacio R. Thedy 1963; José N. Antelo 1961; Mario Mosset Iturraspe 1964; Luis Olivera 1959; Luis Chapuis 1957; Gregorio Pavera 1956; Dalmiro Videla 1955.

U.C.R. (C.N.): Agustín Rodríguez Araya 1266.

Partido Comunista 143; Partido Socialista 28.

La tarea de hoy

Esta mañana reinició sus tareas la Junta Escrutadora Nacional, finalizando a las 11.40, después de haber terminado el departamento Caseros y escrutado 40 mesas del departamento Castellanos.

El departamento del sur brindó en la segunda parte, las mismas características que en los primeros distritos escrutados; los peronistas perdieron también el distrito Villada, que ganaron los del Partido Obrero, pero los demócratas progresistas superaron a estos últimos ocupando el segundo lugar de la tabla de posiciones.

Final de Caseros

Las cifras finales de Caseros, en la elección nacional fueron las siguientes:

Partido Peronista	6.465
Partido D. Progresista	2.684
P. O. de la revolución	2.297
U. C. R. (C.N.)	1.432
Partido Socialista	172
Partido Comunista	229
Anulados	353
En Blanco	602

La elección provincial

Partido Peronista	6.420
Partido D. Progresista	2.776
Obrero de la Revolución	2.266
U. C. R. (C.N.)	1.365
Partido Socialista	142
Partido Comunista	211
Otros candidatos	2
Anulados	307
En blanco	361

—Ha sido electo diputado por el mencionado departamento el señor Juan F. D. [illegible] del Partido Peronista.

EL DEPARTAMENTO CASTELLANOS

Durante la mañana se escrutaron 40 mesas del Dpto. Castellanos correspondientes a varios distritos del norte del departamento, reservando las de Rafaela y otros puntos para la tarde.

Según los dirigentes de todos los partidos — el Obrero particularmente— la lucha sería reñida, pero en este departamento como en los anteriores, el peronismo sacó ventaja, aunque en relación al radicalismo en menor escala, pues la U.C.R. (C. N.) logró el triunfo en varios distritos, aunque por escaso margen.

El Partido Obrero de la Revolución, contrariamente a lo que esperaban sus dirigentes, ha hecho una mala elección en lo que se ha escrutado: en Sunchales han obtenido 80 votos, contra 604 del peronismo; en dicho distrito, en las mesas 2 y 4 no se registró ningún voto del referido partido, y en las dos mesas del distrito Bossi solamente logró 3 votos; también, los peronistas sufrieron serio revés esta vez a manos de los obreros y de los radicales, pues en Ramona vencieron en dos mesas, solamente 13 votos contra 151 radicales, 123 obreros y 42 demócratas.

También se registraron borratinas de importancia en este distrito: en el Partido Peronista la lista de diputados nacionales obtuvo 13 votos, pero el candidato doctor J. R. Degreef alcanzó a 3, en tanto que en la lista del Partido Obrero el candidato Amado Salema fué borrado en cincuenta y cinco boletas.

Las cifras parciales

Hasta 40 mesas del departamento Castellanos las cifras de la elección nacional son las siguientes:

Partido Peronista	2221
UCR. C. Nacional	1425
Partido D. Progresista	1164
P. O. de la Revolución	853
Partido Socialista	78
Partido Comunista	53
En blanco	107

La posición de los candidatos a diputados nacionales

En el departamento Caseros se registraron borratinas —no muy grandes— en la lista radical; resultaron con cincuenta votos menos el candidato Salvador Damiani y con 34 menos el doctor Grassi. Los resultados de Caseros, por candidatos son los siguientes:

Partido Peronista: Marini 6464; Pieretti 6463; Roche 6460; Ponce 6467; Carreras 6450; Bonino 6453; Degreef 6445.

Obrero de la Revolución: Parmentieri 2252; Di Tullio 2250; Camano 2297; Elena 2274; Remondi 2249; Calle 2251; Amado Salema 2212.

UCR. Comité Nacional: Rodríguez Araya 1422; Bustamante 1407; Rubino 1427; Pérez Martín 1402; Damiani 1380; Gómez 1411; Grassi 1388.

Partido Demócrata Progresista: Antelo 2677; Thedy 2684; Mosset Iturraspe 2676; Guzmán 2657; Chapuis 2664; Pavera 2664; Videla 26[illegible]

Partido Socialista 172; Partido Comunista 229.

La posición general

(Incluidas las mesas de Castellanos): MAYORIA: Partido Peronista: Juan R. Degreef 11932; Ernesto A. Carreras 11929; Angel L. Ponce 11926; Luis A. Roche 1192[illegible]; Angel C. Marini 11922; Mario Pieretti 11922; Alberto C. Bonino 11919.

MINORIA: Partido Demócrata Progresista: Horacio R. Thedy 5303; José N. Antelo 5291; Mario Mosset Iturraspe 5290.

La labor de la tarde

A las 15.30 aproximadamente reanudó su labor la Junta Electoral con las urnas correspondientes al Dpto. Castellanos, cuyas p[illegible]

CASEROS

	PP	POR	UCR(CN)	PDP	PS	PC	A	B
AREQUITO	281	575	69	347	9	15	35	[illegible]
	282	471	57	279	9	11	35	[illegible]
ARTEAGA	440	21	49	177	4	4	10	[illegible]
	440	20	49	177	4	6	10	[illegible]
BERABEVÚ	167	277	42	128	7	15	19	[illegible]
	170	278	40	125	6	14	19	[illegible]
BIGAND	633	37	179	62	—	—	10	[illegible]
	632	35	172	58	—	—	10	[illegible]
CASILDA	1324	262	297	543	64	28	94	[illegible]
	1279	267	299	513	57	25	98	[illegible]
D. AFUERA	142	23	48	158	15	1	15	[illegible]
	143	22	25	108	8	1	15	[illegible]
NUEVA ROMA	184	29	11	79	2	17	13	[illegible]
	182	24	15	73	2	17	13	[illegible]
VILLADA	113	194	44	64	10	10	7	[illegible]
	110	195	44	64	15	10	7	[illegible]
CHABAS	675	179	47	272	8	21	56	[illegible]
	679	182	47	267	8	21	58	[illegible]
CH. LADEADO	478	97	258	157	7	23	42	[illegible]
	487	82	251	162	7	23	42	[illegible]
GODEKEN	154	135	39	123	21	4	14	[illegible]
	154	133	40	121	23	4	14	[illegible]
LOS MOLINOS	297	38	39	137	3	9	3	[illegible]
	297	38	39	137	3	4	3	[illegible]
L. QUIRQUINCHOS	525	102	160	157	12	47	10	[illegible]
	524	90	165	157	12	43	10	[illegible]
S.J. de la ESQUINA	697	172	72	290	1	14	11	[illegible]
	685	162	73	278	1	14	11	[illegible]
SANFORD	302	81	82	114	—	7	6	[illegible]
	296	86	29	111	—	7	6	[illegible]
CANDELARIA	184	37	68	185	18	7	8	[illegible]
	180	25	65	188	2	7	4	[illegible]

CASTELLANOS

	P.P.	O.R.	U.C.R.	PDP	P.S.	P.C.	A	B
VIRGINIA	68	45	49	66	3	6	—	[illegible]
	65	48	49	66	3	3	—	[illegible]
TACURAL	148	55	122	95	7	2	—	[illegible]
	145	67	123	96	7	—	—	[illegible]
[illegible]	55	35	53	41	1	1	2	[illegible]
	55	35	54	41	2	1	2	[illegible]
HUMBERTO 1°	521	126	203	129	3	8	5	[illegible]
	503	125	224	143	3	9	5	[illegible]
SUNCHALES	604	61	301	219	65	22	5	[illegible]
	600	80	302	214	63	22	8	[illegible]
BOSSIO	129	3	87	73	3	—	—	[illegible]
	129	3	86	73	3	—	—	[illegible]
ALDAO	141	61	145	102	1	1	2	[illegible]
	132	65	145	109	3	1	2	[illegible]
ATALIVA	292	85	147	73	3	11	2	[illegible]
	291	90	148	73	3	11	2	[illegible]
EGUSQUIZA	72	41	73	42	1	—	1	[illegible]
	73	44	74	44	1	—	1	[illegible]
RAMONA	13	123	151	42	1	—	—	[illegible]
	13	123	151	42	1	—	—	[illegible]
VILA	41	62	268	25	2	1	13	[illegible]
	41	62	267	24	2	1	15	[illegible]
CASTELLANOS	38	3	36	42	—	1	1	[illegible]
	38	13	30	41	—	1	1	[illegible]
P. ROCA	65	79	106	83	4	—	11	[illegible]
	65	80	105	83	4	—	11	[illegible]

N. de R. — En cada distrito se mencionan dos cifras: la de arriba corresponde a la elección nacional y la de abajo a la provincial.

ELECCION DE DIPUTADOS NACIONALES EN LA PROVINCIA DE SANTA FE

Departamentos	24 de febrero de 1946 PRLAB	P.D.	UCRCN	7 de marzo de 1948 P.P.	P.O.R.	U.C.R.	PDP
Belgrano	2.521	1.548	1.278	2243	959	944	1251
Caseros	8.066	3.354	1.942	6458	2297	1432	2685
Castellanos	7.546	4.197	6.960				
Constitución	6.856	3.257	2.215				
Garay	1.167	160	1.350				
General López	13.600	4.968	5.318				
General Obligado	9.981	1.165	4.126				
Iriondo	6.276	2.788	1.991				
La Capital	25.812	6.290	8.266				
Las Colonias	6.198	3.201	5.619				
9 de Julio	2.095	200	797				
Rosario	69.154	24.216	13.792				
San Cristóbal	6.424	2.232	2.101				
San Javier	1.177	377	2.115				
San Jerónimo	7.868	5.213	2.188				
San Justo	5.219	2.007	2.107				
San Lorenzo	7.471	2.445	3.399				
San Martín	4.472	4.151	2.078				
Vera	1.118	1.052	1.424				
TOTALES	194.776	71.606	71.734				

mesas 76 mesas arrojaron los siguientes resultados:

Peronistas	4154
P. O. de la Revolución	1732
Radicales	2869
Demócratas	1938
Socialistas	98
Comunistas	38
Blanco	260

Los resultados de Rafaela

Con marcado interés se procedió a escrutar las urnas correspondientes a la ciudad de Rafaela, cuyos resultaron arrojaron las siguientes cifras:

Peronistas	2136
P.O. de la Revolución	1040
Radicales	1147
Demócratas	952

El resultado de San Vicente

Al escrutarse el distrito San Vicente del Dpto. Castellanos, donde reside el candidato a diputado nacional del radicalismo Dr. Alfredo Grassi, dió el siguiente resultado:

Partido Peronista	82
O. de la Revolución	32
Radicales (C.N.)	462
D. Progresistas	97

120 mesas Castellanos

P. Peronistas	6428
P. Ob. de la Rev.	2994
P. Radical	5428
P. Demócrata	3 20
P. Socialista	170
P. Comunista	140
En blanco	557

Totales de Castellanos

Pasadas las 18 se dió término al escrutinio del Dpto. Castellanos cuyo resultado fué el siguiente:

Peronistas	6878
Obreros de la R.	3128
Radicales	5835
Demócratas	3138
Socialistas	323
Comunistas	145
En blanco	572

Los legisladores por Castellano

De acuerdo a los resultados precedentes resultan electos diputados los señores Faustino A. Pascual y Angel A. Barbotti y senador el señor Domingo R. Germano.

Totales generales

Terminado el escrutinio del Dpto. Castellanos el resultado era el siguiente:

Peronistas	10371
Obreros de la R.	6422
Radicales	8221
Demócratas	7278
Socialistas	213
Comunistas	491
En blanco	1386



Dpto. Constitución

Terminado el escrutinio del departamento Castellanos se dió comienzo al departamento Constitución cuya primera mesa de Alcorta arrojó este resultado:

Partido Peronista	72
O. de la Revolución	62
Radicales	33
D. Progresistas	14
Partido Socialista	4
Partido Comunista	5

40 mesas

El resultado de 40 mesas del Dpto. Constitución fué el siguiente:

P. Peronista	2772
P. Obreros de la R.	1161
P. Radical	904
P. Demócrata	1118
P. Socialista	50
P. Comunista	150
En blanco	258

Pago de pensiones a la vejez

Mañana a las 16 en las comisarías de Barranquitas y séptima la Caja Provincial de Asistencia Social a la Vejez pagará las pensiones a los beneficiarios. El sábado en la agencia que funciona en 1o. de Mayo 2423 se abonarán las asignaciones a todos aquellos que cobran por primera vez.

Movimiento gremial

El lunes serán electas las autoridades de la delegación local de la C. G. T.

Los interventores de la delegación local de la Confederación General del Trabajo señores Vicente Contreras y Alcides Piedrabuena, han convocado a los gremios locales afiliados a la referida central obrera a asamblea plenaria de delegados a realizarse el lunes próximo a las 21 en el local de la Unión Ferroviaria, sito en Castellanos 2120, para considerar el orden del día siguiente: Informe de los interventores sobre su actuación y elección de la comisión administrativa de la delegación regional. Todos los gremios afiliados deben designar dos delegados, quienes deberán concurrir a la reunión munidos de la respectiva credencial.

Junta de delegados de empleados de comercio

De acuerdo con lo anunciado, mañana a las 20 en la Unione Benevolenza, sita en 25 de Mayo entre Tucumán y Rioja, se realizará la asamblea general de empleados mercantiles convocada por la Junta de Delegados de los establecimientos comerciales que en representación de los socios del Centro Unión Empleados de Comercio gestiona la renovación de autoridades de la entidad. En esta asamblea a la que asistirán especialmente invitados delegados de la C.G.T. se informará al gremio sobre el resultado de las gestiones realizadas por el organismo.

Comunicado de los interventores de la Unión Obrera de la Construcción

Los delegados interventores en la filial Santa Fe de la Unión Obrera de la Construcción señores Antonio Asri y Manuel Fidel, se dirigen a todos los obreros del gremio para expresarles:

"1o. Que los exhortan a la reflexión sobre las responsabilidades del trabajador argentino y para que no se dejen engañar por perturbadores de la vida gremial, que lo único que consiguen es llevar la intranquilidad y la confusión al gremio.

2o.) Que la intervención a la filial Santa Fe, dispuesta por la Central, no ha venido con el propósito de dividir al gremio, sino por el contrario, para unirlo y fortalecerlo en los propósitos sanos y solidario por el camino orgánico que es lo único que llevará al triunfo a la familia gremial del país.

3o.) Que es necesario recalcar que las ex autoridades del gremio han cesado totalmente en sus funciones y por lo tanto no poseen ninguna autoridad para representar, ni gestionar, ni hablar en nombre del gremio. Todos los problemas que se les presenten a los obreros de la construcción deben ser llevados a la intervención que los atenderá de 8 a 12 y de 16 a 20 en el local de Mariano Comas 2485".

Unión Obrera Metalúrgica, Seccional Santa Fe

La Seccional Santa Fe de la U. Obrera Metalúrgica de la República Argentina, ha dado a conocer hoy un comunicado en el que denuncia la intransigencia de la parte patronal para constituir la comisión paritaria que debe tratar la aplicación del convenio nacional de trabajo en esta ciudad. Dice que la organización obrera ve con desagrado la actitud patronal "y la considera como una de las tantas artimañas a que puede recurrir con el sólo objeto de dilatar los trámites". Expresa luego que con esta actitud los patronos sólo conseguirán que nuestro gremio se consolide más alrededor de las justas reivindicaciones obreras. Finaliza diciendo que el gremio estará cada vez más firme en su posición y no escatimará esfuerzos para conseguir lo que legal y humanamente le corresponde.

También informa la Unión Obrera Metalúrgica, Seccional Santa Fe, que el viernes 12 del corriente se realizará la asamblea general extraordinaria la que se informará de la marcha de las gestiones para aplicar el convenio nacional.

Sindicato de Empleadas de Casas Particulares

Se llevó a cabo una asamblea general del Sindicato de Empleadas de Casas Particulares, en la que entre otras cosas se aprobó la incorporación del organismo a la Confederación General del Trabajo.

La entidad ha trasladado su sede a Mendoza 3354 que pone a disposición de sus afiliadas, personas del gremio y demás organismos sindicales.

Centro Unión Empleados de Comercio

En honor de los primeros jubilados mercantiles se prepara una demostración

La subcomisión de fiestas y propaganda del Centro Unión Empleados de Comercio ha dispuesto llevar a cabo un lunch danzante en honor de los primeros empleados de comercio de esta ciudad socios de la institución que se han retirado de las actividades comerciales para acogerse a los beneficios establecidos por la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones para empleados de comercio. El mismo tendrá lugar el sábado 3 del mes entrante a las 19 en el local del Centro Balear, calle 4 de Enero 2478.

Concurrencia de socios a los hoteles de turismo para empleados de comercio

La comisión administrativa del Centro Unión Empleados de Comercio lleva a conocimiento de sus asociados, que ya han sido habilitados para los afiliados de toda la república los tres hoteles adquiridos por la Confederación General de Empleados de Comercio, a saber: "Hotel Presidente Perón", en Uspallata (Mendoza); "Hotel El Volcán", en San Luis, y "Hotel Riviera", en Mar del Plata.

Los asociados de esta ciudad que deseen pasar vacaciones en los mismos deben solicitar informes y la correspondiente inscripción en el local social del Centro.

Notas de arte

Nuevas autoridades de la Sociedad de Artistas Plásticos Locales

Por resolución de la reciente asamblea general extraordinaria, la nueva comisión de esta entidad ha quedado integrada de la siguiente forma: presidente, Ludovico Paganini; secretario, Tomás Vasconi; prosecretaria, Sara M. Antoci; tesorero, Enrique Montes; vocales: Enrique Estrada Bello, Miro Bardonek, Tristán Orellano y César López Claro (adherente); revisores de cuentas: Matías Molinas y Marcelo Lamouret.

Movimiento político

Sobre una denuncia de secuestro de libretas de enrolamiento

A raíz de una denuncia sobre secuestro de libretas de enrolamiento, ocurrido en Tostado diez antes de los comicios recientes, nos ha escrito una carta el señor Demetrio Ordoño, en la que expresa que se trata de un procedimiento abusivo llevado a cabo por la policía, por su condición de opositor al gobierno provincial. Dice que, en efecto, la policía secuestró dos libretas de enrolamiento en su comercio, que les habían sido dejadas en custodia por los propios interesados, lo cual es un procedimiento común de precaución en la campaña, donde la policía suele utilizar toda clase de recursos para apoderarse de estos documentos de los adversarios políticos. Expresa que las libretas las tenía a la vista y que su inocencia quedó probada al decretar el juez su inmediata libertad y que al detenerlo la policía procuró vejarlo e impedirle votar, lo que efectivamente hizo poniéndolo incomunicado en un calabozo lleno de parásitos y suciedad y enviándolo a Rafaela a disposición del juez.

PARTIDO PERONISTA

Demostración al Dr. Juan R. Degreef

De conformidad con lo ya anunciado, el sábado próximo a las 19 se ofrecerá una demostración al diputado nacional Dr. Juan R. Degreef en el centro cultural "17 de Octubre" del partido Peronista de la sección 5a. sito en Balcarce No. 2219, en reconocimiento por su eficiente actuación legislativa.

En el transcurso del acto, que consistirá en un vermut a servirse en el local mencionado, se hará entrega al Dr. Degreef de una medalla de oro. Las tarjetas para participar en la demostración pueden retirarse en el centro de referencia de 9 a 12 y de 14 a 19.

CASA DEL PERONISTA

Reunión de una subfilial

Hoy a las 21 realizará una reunión la comisión directiva de la subfilial de la Casa del Peronista del distrito Barranquitas con el objeto de considerar diversos asuntos relacionados con las actividades del organismo.

Intervención a la Sección Femenina

El consejo superior de la Casa del Peronista ha dado a conocer una resolución declarando intervenida la comisión directiva central de la Sección Femenina María Eva Duarte de Perón, caducando el mandato de sus autoridades respectivas. Se designó interventor al señor Eduardo Luis Benassi.

Dirección G. Impositiva

Decretos sobre normalización de precios

El 15 del corriente, de acuerdo con lo que informa al respecto la Dirección General Impositiva, vencerá el plazo para presentar la declaración jurada que establecerá los excedentes a ingresar a aquella repartición de acuerdo con lo dispuesto por los decretos No. 29871|47, 32506|47 y 2453|48 sobre normalización de precios.

Están comprendidos en este plazo los obligados que no lleven libros de contabilidad en forma legal y aquellos que, llevándolos, han cerrado los ejercicios comerciales entre el 1o. de octubre y el 11 de diciembre de 1947. La declaración jurada a presentar comprenderá, para los primeros, los meses de octubre, noviembre y diciembre de 1947 y, para los segundos, el lapso comprendido entre el 1o. de octubre de 1947 y la fecha de cierre de sus ejercicios.

En las oficinas del Distrito Santa Fe — calle 25 de Mayo 2320 — se proveerá de los formularios respectivos, a cuyo efecto los comprendidos en dicho plazo deben presentarse con un balance de sus utilidades líquidas obtenidas y las ventas netas computables de acuerdo con las disposiciones de los decretos mencionados.

Estado del tiempo

Temperatura máxima 25.5

Se mantiene el tiempo fresco en esta ciudad. La temperatura que hoy no experimentó variantes notables, osciló entre los 17 grados 3 décimas de mínima y 25 grados 5 décimas de máxima.

El viento sopla del sur a velocidad moderada; la humedad relativa registraba una marca de 55 por ciento esta tarde y la presión atmosférica era de 762, es decir, varios milímetros sobre la normal.

Ha llovido en zonas distintas entre sí de la provincia, aunque los registros no fueron notables.

Los observatorios meteorológicos suministraron los siguientes datos:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica 756; temperatura del aire 20o.; temperatura mínima 17o.3; humedad relativa 65 o|o; viento: Norte. A las 15: barómetro 761; temperatura del aire 24o.2; higrómetro 42 o|o; viento: Sur. Temperatura máxima: 25 grados.

Colegio de la Inm. Concepción.— Presión atmosférica 762; temperatura mínima 22o.; máxima al abrigo 25 grados 5 décimas; humedad relativa 55 o|o; viento: Sur. Velocidad: 6 kms. por hora.

Servicio Meteorológico Nacional: Est. Angel Gallardo (Km. 11).— A las 9: presión atmosférica 764.20; temperatura del aire 17o.4; temperatura mínima 14o.1; humedad relativa 90 o|o; tensión del vapor 13.25; viento: Sur Sureste. A las 15: barómetro 764.25; temperatura del aire 21o.4; higrómetro 58 o|o; tensión del vapor 11.09; viento: Sur. Temperatura máxima: 23 grados 3 décimas a las 16.30.

Datos de lluvia

FF.CC. del Estado: Lucila 10, La Cabral 5, Huanqueros 12, Logroño 48, Independencia 3, Tostado 7.

Línea ex-F.C.S.F.: Calchaquí 3, Margarita 3, Vera 2, Reconquista 3, Malabrigo 2, Moussy 3, Paul Groussac 3, Las Toscas 2.

Caja de Jubilaciones y Pensiones

Pago de bonificaciones

De acuerdo con el decreto dictado por el P.E., en fecha 18 de noviembre de 1947 y complementario del 8 de marzo del corriente año las autoridades de la Caja de Jubilaciones y Pensiones han ordenado el pago de las bonificaciones a los jubilados y pensionados comprendidos en esos decretos. El pago se efectúa en la tesorería de la Caja de 8 a 13.

Universidad Obrera de Santa Fe

Está abierta la inscripción en los siguientes cursos

En la Universidad Obrera de Santa Fe está abierta la inscripción para los siguientes cursos: comunes elementales de 1o. a 6o. grado; generales especiales: comercial, telégrafo; dibujo artístico, lineal y caligráfico; manualidades femeninas: tejidos, bordados; corte y confección; declamación y coro.

En el corriente año se iniciará un curso teórico práctico de radiotelefonía. Los trámites para la inscripción deben realizarse en la secretaría del Instituto, 25 de Mayo 3762, los días hábiles menos sábados de 19 a 20.30.

Las clases se iniciarán el 15.

La reparación de la draga "Santa Fe" se ha iniciado

Desde hace varios días se han iniciado los trabajos de reparación de la draga "Santa Fe", que fué retirada del servicio el mes pasado. Se halla anclada en el lugar conocido como "la grúa" entre los dos diques del puerto y se ha procedido a retirar la escalera, movimiento superior, rosario de baldes y otras partes, en las cuales se realizará una limpieza general. A fines de la semana que viene la nave será llevada a un varadero local, para realizar las reparaciones en el casco, trabajo que durará varios meses.

Mientras tanto, en reemplazo de la draga "Santa Fe" está trabajando en las proximidades de la boca exterior del canal de acceso la 20-c del Ministerio de Obras Públicas de la Nación.

La crecida del río en nuestra zona

De acuerdo con los informes que se reciben del norte, especialmente de Puerto Aguirre, donde el río Paraná está bajando hace varios días, es probable que la crecida de las aguas en nuestra jurisdicción se detenga en el curso de la presente semana. Hoy el río Santa Fe volvió a crecer tres centímetros con lo que el hidrómetro del dique 2 registra una altura de 3.90 metros. Se calcula que seguirá creciendo unos días más, siendo probable que se mantenga estacionado o con muy pocas variantes durante las próximas semanas. Estímase, también que las lluvias producidas en el norte, el caudal que aporta el Paraguay y otros cursos de agua que llegan hasta el Paraná, influirán en el mantenimiento del calado en esta zona. Durante cierto tiempo, lo que permitirá la llegada de ultramarinos, en el caso de que se disponga su envío para cargar en nuestro puerto.

Se aplicaron sanciones a varias firmas infractoras de las leyes del trabajo

El Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Trabajo y Economía ha dictado varios decretos, aprobando las diligencias sumariales y resoluciones respectivas producidas por la Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión, por las que se aplican sanciones a varias firmas que no han dado cumplimiento a las leyes del trabajo vigentes. Las firmas comprendidas en las sanciones aprobadas son las siguientes: Fábrica de Aceite Wendt, de Avellaneda, Depto. Gral. Obligado; Félix Scherrer, establecido con plantaciones de arroz en Romang, Depto. San Javier; Diario El Orden, de esta ciudad; Abraham Teitelmann, sastrería, de Santa Fe; Luciano S. Raimondi, con panadería en Guadalupe, La Capital; Angel Seguro y Domingo Carchiero, también con panadería en Guadalupe.

En algunos de los casos citados, se autoriza a la Delegación Regional para hacer uso de la fuerza pública indispensable a los fines de dar cumplimiento a la Ley Imperio No. 2437.

Instrucción pública

Escuela de Oficios para Mujeres y del Hogar No. 4 (2o. turno)

Se encuentra abierta la inscripción de la Escuela de Oficios para Mujeres y del Hogar No. 4, segundo turno, con el horario de 9 a 11. La dirección del establecimiento advierte a las alumnas que la inscripción vencerá el sábado próximo 13 del corriente.

ESCUELA DE OFICIOS PARA MUJERES Y DEL HOGAR No. 3

Cena de camaradería festejando el 25 aniversario

Celebrando el 25o. aniversario de la fundación de la Escuela de Oficios para Mujeres y del Hogar No. 3 (ex Escuela Técnica del Hogar), tendrá lugar el 17 del corriente una cena de camaradería en el Castelar Hotel, a la que se invita a concurrir especialmente a ex alumnas y miembros del personal docente, amigos y simpatizantes de la obra que realiza el establecimiento.

Reciben adhesiones: Josefa Furno de Villalta, T. 18935; Clara Argenio, T. 12956; Sara F. de Viliaggi, T. 12944 y Jacoba Salva, teléfono 12853.

Las aspirantes a reemplazo en la Escuela Presidente Roca

La dirección de esta escuela comunica a los interesados que el sábado próximo termina la inscripción de aspirantes a reemplazo.

Se hace saber asimismo, que el sorteo correspondiente se efectuará el lunes 15 a las 9 en dicho establecimiento.

Tercer Congreso Mundial de Cámaras Jóvenes

Trabajos de la delegación argentina que sesionará en Brasil

El 22 del corriente se inaugurará en Quitandinha (Brasil) el Tercer Congreso Mundial de Cámaras Jóvenes con la concurrencia de delegados de 52 países.

Se ha fijado el asiento para las deliberaciones de este Congreso Internacional el Hotel Quitandinha, cercano a la capital carioca y que en su oportunidad fuera sede de las últimas reuniones de los cancilleres americanos.

En el último congreso realizado en Rosario durante los días 7 a 10 del mes próximo pasado, fué aprobado por el Consejo Superior de Cámaras Jóvenes de la Rep. Arg. el temario que integrará las ponencias de nuestra representación.

Se destacan tres trabajos de amplio contenido social, que merecieron el aplauso de este congreso y que serán elevados por los miembros delegados de la Cámara de Santa Fe a Quitandinha referentes a problemas sanitarios, educacionales e higiénico social. El primero de éstos "El problema sanitario ante el tercer congreso mundial de Cámaras Jóvenes", será desarrollado por el Sr. Santiago Iterman, y en él se contempla la significación de la medicina preventiva como nuevo concepto sanitario y la proyección de la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva en el aspecto social, cultural, económico, jurídico y ético.

El Sr. Juan Jorge Laure encarará un proyecto para la creación de una Universidad Juvenil Internacional con el doble efecto de un amplio intercambio de becados y la intervención de las Cámaras en la solución del problema de residencia. El último de estos temas estará a cargo del señor Raúl A. Gilbert quien presentará un estudio sobre la solución del problema de la vivienda.

Municipales

Dirección del Padrón de Inmuebles

La Dirección del Padrón de Inmuebles recuerda a los contribuyentes que en dicha dependencia están preparadas y listas para su entrega las liquidaciones de tasa general por el corriente año que se solicitaron en oportunidad. Dichas liquidaciones deben ser retiradas y abonadas antes del 15 del corriente, por vencer en esa fecha el plazo que acuerda el decreto 3505 a fin de gozar del descuento del 5 por ciento.

Adjudicación de becas

Mañana serán adjudicadas las becas que concede la Comuna para estudiar en distintos colegios primarios y secundarios de esta ciudad.

La inscripción ha quedado cerrada en el día de la fecha, habiéndose recibido numerosos pedidos.

Vecinales

Inscripción en la E. de Corte y Confección de la S. de Fomento "9 de Julio"

De acuerdo con lo resuelto en su última reunión por la C. D. de la Sociedad de Fomento "9 de Julio", se ha abierto la inscripción para los cursos de la escuela de Corte y Confección que funciona con el patrocinio de aquella entidad. Las inscriptas no podrán tener menos de 12 años.

ULTIMOS RESULTADOS

Arrojó ventajas para el peronismo la 1a. sección de la capital cordobesa

CORDOBA, 11. — La primera sección de esta capital da ventajas a los candidatos peronistas a diputados nacionales, de acuerdo a las cifras dadas por la Junta escrutadora nacional, y que son las siguientes:

P. Peronista	2877
P. Radical	2591
P. Demócrata	392
P. Socialista	722

Totales generales hasta la sección 2a.

P. Peronista	3113
P. Radical	2926
P. Demócrata	414

Finalizó el escrutinio en la Pcia. de San Juan

SAN JUAN, 11. — La Junta Escrutadora dió término a sus tareas en esta provincia, que dió amplia ventaja al Partido Peronista. De esta manera resultó electo diputado nacional el candidato del peronismo doctor José Amadeo Conte Grand, siendo los totales finales los siguientes:

P. Peronista	38142
P. Radical	6194
P. Demócrata	2481
P. Socialista	1732
P. Comunista	501

CAPITAL FEDERAL

Totales hasta 730 mesas de la sección 1a.

P. Peronista	20122
P. Radical	8941
P. Socialista	8.412
P. Comunista	4512

ENTRE RIOS

Totales generales hasta 30 mesas de Nogoyá

P. Peronista	25458
P. Radical	19188
P. Demócrata	4176
P. Comunista	394
P. Socialista	549

Subcomisión Provincial de Divulgación del Folklore

Fué suspendido el acto del domingo en Rosario

La Subcomisión Provincial de Divulgación del Folklore, informa que debido a inconvenientes surgidos a última hora, ha debido suspender hasta nuevo aviso, el concurso de selección que debía tener lugar el domingo próximo en la ciudad de Rosario. Agrega que próximamente dará a conocer las fechas en que se realizarán los distintos actos de selección tanto en esa ciudad, como en las restantes localidades de la provincia.

Ha sido postergado el Primer Congreso de la Economía Santafesina

Atendiendo a sugestiones formuladas por diversas entidades del comercio y la industria, y con el fin de dar también el tiempo necesario a los técnicos que ya se encuentran abocados al estudio de los asuntos a tratarse, de acuerdo con el temario respectivo, en el Primer Congreso de la Economía Santafesina, la Comisión Organizadora ha resuelto postergar la realización del mismo.

Como se sabe, dicho congreso debía efectuarse en el transcurso del corriente mes, no habiendo fijado todavía la referida comisión, la nueva fecha en que se llevará a cabo.

Información general

Festival benéfico de la República del Oeste

Con el fin de obtener fondos para el Hospital de Niños (Departamento Parálisis Infantil), la Sociedad República del Oeste realizará el sábado próximo a las 21, un gran festival danzante en su local social de avenida Freyre 2765, a precios populares, el cual será animado por varias orquestas.

Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos

En conmemoración del Día del Almacenero, el Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos ha resuelto realizar el próximo domingo 14 del corriente, un picnic a la canasta en la quinta Asturiana.

El Centro invita a concurrir a todos los comerciantes minoristas de la ciudad, a quienes anuncia a conmemorar la fecha.

Vecinos de Colastiné se dirigen al M. de Gobierno y al Jefe de Policía local

Solicitan se revea una medida que dispuso el traslado de un sargento de la comisaría del lugar

En esta redacción se ha recibido una carta firmada por numerosos vecinos del distrito Colastiné, departamento La Capital, que es copia de las dirigidas al Ministro de Gobierno y al Jefe de Policía de Santa Fe en la que se pide sea dejada sin efecto una disposición por la cual ordenó el traslado del sargento Juan Sala, que prestaba servicios en la comisaría del distrito, a la de Barranquitas. Además de que al sargento Salas dicho traslado le acarrea múltiples molestias, pues está radicado con su familia en Colastiné, los vecinos se muestran disconformes con la disposición porque consideran lesionada la tranquilidad general del pueblo.

Como no es frecuente que un vecindario numeroso se una para reclamar por una medida como la que señalamos, es que hemos considerado oportuno hacernos eco del pedido. Además, en este caso todo indica que a los reclamantes les asiste razón. Señalan en la misma que el sargento Salas ha cumplido desde hace 14 años en que fuera designado en la localidad, una labor meritoria, revelándose policía honesto y capaz, diligente y correcto. Terminan diciendo que, además de que el sargento Salas es una garantía de orden, nada aconseja tal cambio y, por el contrario, se le perjudica al alejársele de un ambiente donde su eficacia es mayor, teniendo en cuenta, además, de que tal cambio o traslado no significa el mejora ni ascenso para el sargento Salas. Dichos vecinos piden por lo tanto que se revea la medida, y se proceda con justicia. La nota la firman comerciantes, industriales, obreros, empleados, agricultores y hombres de trabajo en general.

En distrito Las Flores un camión de Esperanza embistió hoy a un n

Le ocasionó lesiones en la cab... de las que se asiste en el Hos... pital de Caridad

Esta mañana, a eso de las 1... jurisdicción de Las Flores se ... dujo un accidente del que res... víctima un niño de cinco años ... nado Vicente Eduardo Puggi, ... vive con sus padres en 12 ... Nombre al este. El pequeño p... taba cruzar el camino asfalta... corta distancia del central pel... cuando fué embestido por el ... mión chapa N. V. 248, que de n... a ser guiado Juan Agustín ... nardi, con domicilio en la ci... de Esperanza, en calle Urug... 1444. A raíz del accidente, el ... nor resultó lesionado en la c... za, siendo conducido a la asi... auxilios del Hospital Psiquiá... y con posterioridad internad... el Hospital de Caridad, sala 9 ... ma 17, donde se halla en o... vación. La policía del distrit... inició las actuaciones usuale... estos casos.

Documentos extraviados y hallados en la c

El señor Samuel Armando V... les, domiciliado en Vera 282... extravió su cédula de iden... expedida por la policía de la ... tal federal, documento cuya ... lución encarece en la direc... arriba indicada.

—Esta mañana fué hallad... la vía pública una cédula de ... tidad librada por la policía d... Capital a nombre de Delma ... día Ibarra, que ha sido entre... en este diario, donde la intere... la puede retirar.

—En la administración de... diario han depositado una ... de identidad, que fué encon... en la zona céntrica de la ci... Dicho documento pertenece a ... ta Salomé Fonseca, que pued... clamarlo en nuestra oficinas.

Denuncia de hurto

Juan P. Bulgo, domicilia... San Luis 2424, se presentó ... después de las 12 a la comi... de la sección 2a. denunciand... de su automóvil chapa L. E. ... que había dejado estacionado ... te al palacio municipal, en ... y 4 de Enero, persona o per... desconocidas le sustrajero... termos que avalúa en $ 15... Se hacen diligencias.

Hallazgos y extravíos

En la vía pública, ha sid... contrado un llavero con 4 ... Puede ser retirado en la ad... tración de este diario.

Venció ampliamente River y fué derrotado Nacional

Se jugó anoche en Santiago de Chile la penúltima fecha del campeonato de campeones que tiene por escenario el gran estadio chileno. El resultado del primer match no hizo más que confirmar las presunciones, no así el segundo en el que cayó vencido Nacional de Montevideo, reciente ganador de River Plate.

Como de costumbre, la jornada de anoche ofreció el lamentable espectáculo de incidencias entre jugadores, público y referee; ello ocurrió en el encuentro entre Colo Colo y Nacional, deficientemente dirigido por el árbitro brasileño Dimage.

River Plate 4, El Litoral 1

Con la dirección del juez chileno White comenzó este match que desde los primeros momentos mostró una gran superioridad de parte del equipo campeón argentino. Pese a la enconada resistencia de su rival, a los 11 minutos River Plate abrió el "score" mediante los buenos oficios de Di Stéfano al recibir un centro de Loustau.

Capparelli, el calificado eje delantero del cuadro boliviano puso en peligro a Grisetti; pero vuelto River a la ofensiva, no tardó Moreno, con un excelente golpe de cabeza, en elevar el haber de su bando.

Apenas iniciado el segundo período, Di Stéfano movió el marcador con una brillante jugada y a los 18 minutos nuevamente Di Stéfano se hizo presente en el "score", cerrando Loustau la serie a los 35 minutos tras de recibir un buen pase de aquel.

Tres minutos después, Capparelli, convirtió un tiro penal por "hand" de Ramos. Los teams formaron así:

RIVER PLATE: Grisetti; Vaghi y Rodríguez; Iacomo, Rossi y Ramos; Reyes, Moreno, Di Stéfano, Labruna y Loustau.

EL LITORAL: Gafferi; Bustamante y Bagú; Ibañez, Valencia y Vargas; Argañaraz, Rodríguez, Capparelli, Gutiérrez y Orgaz.

Colo Colo 2, Nacional 3

Así formaron los cuadros:

COLO COLO: Fernández; Pino y Urroz; Muñoz, Miranda y Machuca; López, Varela, Lorca, Farías y Aranda.

NACIONAL: Paz; Pini y Tejera; Santamaría, R. Pini y Cajiga; Castro, Gómez, A. García, Gambetta y Orlandi.

Muchas incidencias empañaron este match que a pesar de ello, tuvo pasajes de gran interés. Gambetta marcó el primer tanto, empatando Lorca, con lo que finalizó la etapa inicial. En el segundo tiempo Gómez puso en ganancia a Nacional, pero López igualó poco después y aumentó Farías a los 38 minutos.

Próxima fecha

La próxima fecha se jugará el domingo y es la siguiente:

Emelec v. Nacional

R. Plate v. Vasco da Gama.

Hasta la 5a. fecha

TEAMS	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Pt
V. Da Gama	5	4	1	—	12	3	9
River Plate	4	3	—	1	11	4	6
Nacional	5	3	—	2	12	10	6
Colo Colo	5	2	2	1	11	10	6
Dep. Municipal	5	2	—	3	9	10	4
El Litoral	5	1	—	4	8	15	2
Emelec	5	—	1	4	3	14	1

Goles marcados: 66.

Fué contratado el jugador R. Banchero

Entre los clubs Unión y Tiro Federal de Rosario se ha llegado a un acuerdo con respecto del pase del jugador Ricardo Banchero. Mediante la cesión del mencionado eje medio, Tiro Federal se adjudicará definitivamente los servicios de Gabino Ballesteros, recibiendo también la cantidad de 15.000 pesos, la mitad de los cuales Unión abonó en efectivo y el resto en documentos. Además, se jugará un partido amistoso con un seguro de 2.500 pesos.

En lo que se refiere a Tranquilino Mello, el Club Unión ha recibido interesantes ofertas de parte de Chacarita Juniors, Tigre y Banfield; este último está decidido a ceder, a cambio de Mello, a sus jugadores Hernández, Albella, Del Campo y Laurido, estos tres últimos delanteros y aquel, eje medio.

Tigre ofrece la cantidad de 50 mil pesos en documentos. La situación de Mello es posible que quede resuelta en el transcurso de esta semana.

Anoche se reunió el Ciclista Moto Club

Con la presidencia del señor José González Heras se reunió anoche la comisión directiva del Ciclista Moto C. Santafesino. Entre otras medidas se adoptaron las siguientes:

Para la prueba a realizarse el próximo domingo 14 del actual, bajo el control de esta entidad y del Club Gimnasia y Esgrima, donde se disputará la segunda selección por el campeonato santafesino de resistencia se resolvió largar la misma a las 7 en punto del Centro Castellano, hasta Humboldt ida y vuelta. Se nombra cronometrista oficial al Sr. Cosme Gervasoni.

Se fijó fecha 4 de abril a fin de disputar una prueba ciclística a realizarse en el velódromo del Club Gimnasia y Esgrima, consistente en pruebas a la australiana, record de vueltas y match.

Se elevó una nota a la Asociación Ciclista Santafesina, solicitando la fecha del 9 de mayo próximo con el fin de realizar la clásica Rosario Santa Fe.

Delegados al Congreso Argentino de Arbitros

Designó sus delegados al Congreso Argentino de Referees la Asociación Argentina de Arbitros de Futbol. En la reunión última de su consejo directivo, fueron designados como titular y suplente, por orden, los Sres. Rodolfo G. E. Mansilla y Luis R. Pincirolli y en calidad de delegados auxiliares los Sres. Alfonso G. Rodríguez y Alfredo U. Rossi.

La Asociación de Referees de Mar del Plata hizo saber los suyos. Serán los Sres. Eduardo Rago y Edgardo Acciarini. Por el Colegio de Arbitros de San Pedro participarán los Sres. Ramón F. Moreira, Raúl Acosta y José L. Capozzuca, mientras que la Asociación de Arbitros de Catamarca ha decidido encomendar la presidencia de su representación a un referee porteño, el Sr. Osvaldo Cosaló, que será secundado por tres jueces catamarqueños los Sres. Segundo A. Vega, Bartolomé Zurita y Camilo A. Rodríguez. Por la Asociación de Rafaela, concurrirá el Sr. Casimiro Flosi.

Las organizaciones referiles de San Pedro (Buenos Aires) y Concordia (E. Ríos) han remitido, por su parte, sus propuestas para constituir el temario de la asamblea.

Existe entusiasmo por el certamen de atletismo de esta noche en Ciudadela

Tal como lo hemos venido anunciando, hoy a las 22 se realizará en el estadio que Gimnasia y Esgrima posee en Ciudadela un torneo de atletismo para canillitas que ha logrado reunir a más de 80 participantes.

Es propósito de Gimnasia y Esgrima no escatimar esfuerzos para impulsar las actividades infantiles, propósito que, a no dudar, encontrará eco muy favorable dado que siempre se ha anhelado la preocupación de las instituciones por el problema de la juventud.

El programa a cumplirse esta noche, que ha suscitado gran entusiasmo, consta de las siguientes carreras: 100 metros llanos (exhibición); a las 22.15: 1500 metros para canillitas menores de 17 años; 22.30: 400 metros (exhibición a cargo del atleta local Antonio Pocovi; será acompañado por dos atletas en 200 mts. cada uno); 22.45: 400 metros para menores de 13 años; a las 23: 1500 metros, exhibición a cargo de atletas locales; a las 22.15: 300 metros llanos para canillitas mayores de 17 años. A las 22.40 el presidente del Club Gimnasia entregará un banderín a la representante de la Casa del Canillita en el último concurso de "reinas de carnaval". Seguidamente se hará entrega de los premios.

Es elevada la cantidad de caballos inscriptos en los clásicos locales

A 261 alcanza el número de animales anotados en la primera inscripción, para intervenir en los clásicos locales que sucesivamente se disputarán el 2 de mayo, 11 de julio, 8 de agosto, 12 de setiembre y 3 de octubre.

A continuación damos a conocer la nómina de los animales que han sido anotados:

"Iniciación", distancia 1000 metros (a disputarse el 2 de mayo): Almarjo, Amuyú, Anagrama, Añejo, Artesano, Bagre, Bandeada, Báscula, Bud, Campanero, Campoamor, Cancerbero, Caruso, Carabina, Cateretê, Cesper, Chalume, Cheerful, Chinchulín, Chiquita, Costa Azul, Cotufa, Elegante, Guanaquita, Hinojal, Lumínico, Kerulen, Mag, Manera, Marcos Vargas, Marrón Glacé, Menzú, Millanteja, Millarán, Sanducita, Peletero, Shell Out, Sinagoga, Suberosa, Tijereta II.

"Libertad", distancia 1200 metros (a disputarse el 20 de mayo): Almarjo, Amuyú, Anagrama, Añejo, Artesano, Bagre, Bandeada, Báscula, Bud, Campoamor, Cancerbero, Carabina, Caruso, Cateretê, Cesper, Chalume, Cheerful, Chinchulín, Chiquita, Costa Azul, Don Urbano, Elegante, Guanaquita, Hinojal, Kerulen, Lumínico, Mag, Manera, Marcos Vargas, Marrón Glacé, Menzú, Millanteja, Millarán, Sanducita, Peletero, Refrán, Shell Out, Sinagoga, Suberosa, Tijereta II, Tin Tan, Cotufa, Campanero.

"Independencia", dist. 1.300 mts. (a disputarse el 11 de julio): Almarjo, Amuyú, Anagrama, Añejo, Artesano, Bagre, Bandeada, Báscula, Betanzera, Bud, Campoamor, Cancerbero, Carabina, Caruso, Cateretê, Cesper, Chalume, Cheerful, Chinchulín, Chiquita, Coquito, Costa Azul, Cotufa, Don Urbano, Elegante, Fumaria, Guanaquita, Hinojal, Inexperta, Kerulen, Lumínico, Mag, Manera, Marrón Glacé, Marcos Vargas, Menzú, Millanteja, Millarán, Mi Zaino, Sanducita, Peletero, Refrán, Shell Out, Sinagoga, Suberosa, Tijereta II, Tin Tan, Campanero.

"Polla de Productos". Distancia 1.600 metros. A disputarse el 8 de agosto. — Almarjo, Amuyú, Anagrama, Añejo, Bagre, Bandeada, Báscula, Bud, Campoamor, Carabina, Caruso, Cateretê, Cesper, Cheerful, Chiquita, Costa Azul, Cotufa, Elegante, Guanaquita, Hinojal, Kerulen, Lumínico, Manera, Marcos Vargas, Marrón Glacé, Menzú, Miguel Angel, Millanteja, Millarán, Mi Zaino, Peletero, Refrán, Shell Out, Suberosa, Tin Tan, Yedra y Campanero.

"Jockey Club". Distancia 2.000 metros. A disputarse el 12 de setiembre. — Almarjo, Amuyú, Anagrama, Añejo, Artesano, Bagre, Bandeada, Báscula, Betanzera, Bud, Campoamor, Cancerbero, Carabina, Caruso, Cateretê, Cesper, Chalume, Cheerful, Chinchulín, Costa Azul, Cotufa, Don Urbano, Elegante, Guanaquita, Hinojal, Kerulen, Lumínico, Manera, Marcos Vargas, Marrón Glacé, Menzú, Miguel Angel, Millanteja, Millarán, Mi Zaino, Peletero, Refrán, Shell Out, Suberosa, Tijereta II, Tin Tan, Yedra y Campanero.

"Juan de Garay". Distancia 1.300 metros. A disputarse el 3 de octubre. — Almarjo, Amuyú, Anagrama, Añejo, Artesano, Bagre, Bandeada, Báscula, Betanzera, Bud, Campanero, Campoamor, Cancerbero, Carabina, Caruso, Cateretê, Cesper, Chalume, Cheerful, Chinchulín, Chiquita, Coquito, Costa Azul, Cotufa, Don Urbano, Elegante, Fumaria, Guanaquita, Hinojal, Inexperta, Lumínico, Mag, Manera, Marcos Vargas, Marrón Glacé, Menzú, Miguel Angel, Millanteja, Millarán, Mi Zaino, Sanducita, Peletero, Refrán, Shell Out, Sinagoga, Suberosa, Tijereta II, Tin Tan y Yedra.

JUGADORES ARGENTINOS QUE GANARON EL CAMPEONATO SURAMERICANO

No falta mucho tiempo para que se reinicien las actividades futbolísticas en la AFA. Nuevamente toda la afición argentina estará pendiente de los resultados de los partidos que han de ir dando lugar a los cálculos de los adictos de cada equipo. La temporada anterior resultó ampliamente satisfactoria y el triunfo correspondió al mejor conjunto: River Plate. Fué evidente la calidad del futbol argentino de 1947, pués aparte de River fueron varios los conjuntos que exhibieron extraordinarias aptitudes, tales como San Lorenzo de Almagro, Boca Juniors, Independiente, Estudiantes de La Plata, Racing, Chacarita Juniors, Vélez Sarsfield, etc. No extrañó entonces el brillante desempeño de nuestro seleccionado durante la disputa del campeonato suramericano realizado en Guayaquil. Nuestros jugadores, que aparecen en la presente nota gráfica tomada del "archivo de Guayaquil año 1947", regresaron sin conocer la derrota, y los mejores de ellos, en una noche memorable, actuaron en nuestra ciudad y no volvieron a hacerlo en ningún otro lugar del país.



Volverán a poblarse densamente las tribunas de todos los estadios y nuevamente el choque de las pasiones ha de conceder a los encuentros el sabor peculiar de los "domingos de futbol". Irán apareciendo figuras nuevas y todo hace creer que contamos con las condiciones necesarias para la formación de otro seleccionado capaz de repetir las hazañas memorables de este que, no hace mucho, llegó de Guayaquil con el título de invicto.

NOTICIARIO DEPORTIVO

—El Club Rosario Central ha dado a publicidad un extenso comunicado en el que explica a sus asociados y público en general la situación planteada con varios jugadores de primera división, que exigirían primas y sueldos muy altos y que, hasta el presente, la entidad mencionada no estaría dispuesta a satisfacer. En el comunicado se destaca el comportamiento de los jugadores suplentes que integraron el equipo que actuó en la capital federal y se condena la actitud de los titulares que no se presentaron a la citación para viajar a Buenos Aires.

—El Club Gimnasia y Esgrima de La Plata tramita el pase de Reggi, jugador de Los Andes, por quien se solicita la suma de 50.000 pesos y la cesión de Montes.

—El diario "La Capital" de Rosario, informa que Rosario Central ha iniciado las gestiones para lograr el pase del jugador Enríquez, de Colón.

—Ha quedado en libertad de acciones el Sr. Bartolomé Macías, asegurándose que volverá al referato.

—El combinado de la Liga Paranaense jugará el domingo en Rosario con Central Córdoba.

—Se anuncia que R. Pontoni y R. Martino solicitan 40.000 pesos cada uno para renovar el contrato.

—Anuncian los dirigentes de Atlanta que la semana próxima conversarán con Adolfo Pedernera sobre las condiciones en que renovará el contrato.

—El Dr. Pedro Cameri ha sido designado por Atlanta delegado ante los clubs de segunda división profesional.

—Las autoridades de Atlanta desmienten terminantemente que cederán a Soriano y a Pedernera a Banfield en préstamo hasta fin de año.

—Acassuso contrató los servicios de Manuel Ferreyra para el cargo de director técnico.

—Huracán invitó a Boca Juniors a jugar el 20 del actual para inaugurar la instalación eléctrica del estadio.

—El domingo, en la cancha de F. C. Oeste, jugarán amistosamente los equipos de Platense y San Lorenzo de Almagro.

—Independiente no aceptó la invitación de Boca Juniors para jugar el domingo próximo.

—River Plate registró en la A. F. A. el contrato suscripto con el jugador Alfredo Distéfano. Huracán hizo lo propio con el jugador Aguirre, Caserio, Filgueira, Ricardo y Uzzin.

—En la reunión celebrada el 8 del cte., por la Federación de Tenis de la Provincia de Santa Fe, se procedió a la distribución de cargos, quedando el consejo directivo de esta Federación constituído así:

Presidente, Sr. Luis Luis A. Troilo; vicepresidente, Sr. Fernando Emery; secretario, Dr. Raúl García; prosecretario, Sr. Lucas D. Cosenza; tesorero, Dr. Anselmo N. Boero; protesorero, Sr. Luis Fenner; vocales titulares, Sres. Anselmo Costantini, Enrique Barreca; Rodolfo Escape; vocales suplentes, Sres. Guillermo Green, Roberto A. Bravi, Virgilio Recamán; síndico titular, Sr. Eduardo Bottone; síndico suplente Eduardo Velasco.

—El Club Tiro Federal de la ciudad de Rosario, ha renovado su autoridades. La comisión directiva que regirá los destinos de la institución durante el período 1948-49, está integrada así:

Presidente, Sr. Miguel A. Bertiche; vicepresidente 1o. Sr. Arón Berzel; vicepresidente 2o., Dr. Bernardo Bercovich; secretario, Sr. Amadeo Mauro; prosecretario, Sr. Anselmo A. Bardone; tesorero, Sr. Américo Troilo; protesorero, Sr. Manuel M. Vera Barros; vocales titulares, Dr. Oscar de Sanctis, Sres. Gabriel De Toma, Luis R. Cancio, Máximo Riestra (h.), José Lopérgolo; vocales suplentes, Dr. Raúl Fernández Sanguinetti, Sres. Tomás R. Flores, Fernando Suárez, Felipe Moscatia, Andrés Queirolo, Guido Guldi; síndico titular, Sr. Jaime Romeu; síndico suplente, Sr. Bernardo Arrabal.

—El Club Unión de Santo Tomé había organizado para esta noche un certamen de basquetbol entre equipos no afiliados. Habían comprometido su participación 1 equipo de San Carlos, 1 de San Jerónimo, 1 de Pilar y 1 de Esperanza; por razones de fuerza mayor el torneo ha sido diferido para el jueves 18.

—La subcomisión de futbol del Club Unión cita para mañana a las 17 a todos los jugadores de divisiones inferiores y libres, a fin de realizar una práctica con el objeto de ir formando los planteles que Unión presentará a los campeonatos de la Liga Santafesina de Futbol.

—El Club Atlético Pedro Díaz Colodrero, cita por nuestro intermedio, a todos los jugadores de 2a. y 4a. para la práctica que se llevará a cabo el domingo a las 17 hs. en la cancha de San Luis Correos. La subcomisión de futbol ruega a todos los jugadores puntual asistencia.

—El Aero Club Santa Fe ofrecerá a sus asociados y familiares, un almuerzo criollo de camaradería en el aeródromo de Santo Tomé, el pxmo. domingo 14 a las 12.

Al solo efecto de establecer el número de concurrentes, se ruega a los socios hacer llegar su adhesión en secretaría hasta el viernes a las 12 horas.

El Sr. A. Constanzó fué electo presidente de la L. Santafesina de Futbol

Con asistencia de los delegados de los clubs Unión, Gimnasia y Esgrima, Sportivo Candioti, F. C. Santa Fe, San Luis Correos, Sportivo Guadalupe y los de las divisiones inferiores se constituyó anoche, pasadas las 22, la asamblea ordinaria de la Liga Santafesina de Futbol con la presidencia del señor Manuel Román Picazo, actuando como secretario el Dr. Emilio Moreno.

Abierto el acto por el presidente, el mismo dió lectura a la memoria del último ejercicio refiriéndose en forma amplia a la labor desplegada por la mesa directiva de la Liga. Se refirió también a lo resuelto por la asamblea de la Asociación del Futbol Argentino que acordó afiliación al Club A. Colón para participar en el torneo de segunda división de ascenso y a este respecto tuvo palabras de condenación a la resolución de la A. F. A.

La memoria fué aprobada por unanimidad dándose un voto de aplauso por la gestión realizada. A renglón seguido la secretaría dió lectura al balance que igual que la memoria, fué aprobado.

Luego se procedió a la apertura de los sobres que contenían la nómina de los candidatos para la presidencia y vice de la Liga. Fueron propuestos los señores Manuel Román Picazo y Angel Constanzó para el cargo de presidente y el señor Emilio Mermet para la vice.

Antes de pasarse a votación, el señor Román Picazo expresó que renunciaba con carácter indeclinable a ser precandidato. No obstante ello, efectuada la primera votación, el señor Román Picazo resultó electo presidente por 8 votos contra 6 del señor Constanzó. Vice fué elegido el señor Mermet con catorce votos.

El presidente volvió a hacer uso de la palabra para llamar a la realidad a los señores delegados, recalcando que por segunda vez renunciaba en carácter indeclinable al cargo de presidente de la Liga Santafesina de Futbol.

Se pasó a un breve cuarto intermedio y se procedió a efectuar una segunda votación, que arrojó el siguiente resultado: Angel Constanzo 11 votos y tres en blanco.

A renglón seguido la asamblea tributó un voto de aplauso al presidente saliente Sr. Román Picazo.

Otorgaron nuevas patentes en el Jockey Club local

En la reunión última celebrada por la comisión directiva del Jockey Club Santafesino se otorgaron las siguientes patentes a los profesionales locales: cuidadores de carreras oficiales: A. Morós, O. R. de la Mata, Ignacio Moncada, P. Ozcariz, P. Márquez, Manuel de la Mata, M. A. Farías y Alfonso Duffey (S); carreras extraoficiales: M. Giraldo, A. Pfening, P. Sotaz, C. Berger y J. Estarella; jockey de extraoficiales: R. Kalbermatter, A. Mirón, Juan Estarella; cuidadores [illegible]: M. Beron, L. Tablada, F. [illegible], B. Iza, J. Pfening, J. Escher y R. B. Díaz.

Botwinnik encabeza las posiciones en el torneo ajedrecístico mundial

LA HAYA, 11. — Los resultados de las partidas por el campeonato mundial de ajedrez fueron las siguientes: Smyslov hizo tablas con Botwinnik y le ganó a Euwe la partida suspendida. Después de cuatro fechas disputadas las posiciones de los ocho maestros son las siguientes:

Botwinnik (ruso) 2 1/2 puntos (3 partidas); Paul Keres (ruso) 2 puntos (3 partidas); Smyslov (ruso) 2 puntos (4 partidas); Reshewsky (norteam.) 1 1/2 puntos (3 partidas); Max Euwe (holandés) 0 (3 partidas).

El equipo de water polo de Regatas ganó anoche

BUENOS AIRES, 11 (Enviado Especial). — Con significativo éxito dió comienzo anoche en Gimnasia y Esgrima, sección Maldonado, con el auspicio de la Federación Argentina de Natación, la disputa del campeonato argentino de water polo para equipos de primera categoría.

De los tres partidos anunciados sólo tuvieron efecto dos, en virtud de no presentarse el conjunto de Obras Sanitarias, que tenía que jugar con Independiente, y anunciando, a la vez, que no participaría en el certamen debido a inconvenientes de último momento. Este certamen, que se considera como base para la selección del equipo argentino que participará en las olimpiadas de Londres, seguirá desarrollándose esta noche a partir de las 22 en lugar de las 20.30 como estaba anunciado.

El conjunto de Gimnasia y Esgrima se impuso al de River Plate por 2 a 0. Los equipos estaban integrados de la siguiente manera:

GIMNASIA Y ESGRIMA: Santos, Grimbell y Parullo, Pegasano, Ramicone, Leyendo, Capolin, Iglesias y Bertomasin.

RIVER PLATE: Paganini, Casale, Richian, Cerpia, Ormaechea, H. Paganini, Grether, Marcovechio, Holler y Canessi.

Los tantos fueron anotados por Ramicone y Leyendo.

En el siguiente cotejo el Club Regatas de Santa Fe venció al Club Universitario por 4 a 0, en un match pleno de incidencias de interés. Los equipos estaban formados así:

C. DE REGATAS SANTA FE: R. Maidana; H. Prono, F. Passeggi, C. Visentin, Fluberti, Peresotti, Fernández, Laguari y M. Visentin.

CLUB UNIVERSITARIO: Magallanes, Fauvety, Lasalle, Ocampo, Brunen, Carlón, Bergalli, Fijalkausas, Fassio, J. Méndez, Trunge, A. Ocampo y Campana.

Los goles fueron marcados por Carlos Visentin 1 y Marcelo Visentin 3.

El comportamiento del equipo de Regatas fué excelente y el score no fué mayor debido a que el adversario retuvo la pelota para impedir el aumento del score. Causó buena impresión el equipo santafesino por la cohesión de sus líneas y la gran decisión de la línea delantera en la que Marcelo Visentin volvió a ser figura sobresaliente.

Partidos de esta noche

Gimnasia vs. Independiente

River Plate vs. Regatas

Universitario gana puntos.

Tablas de posiciones

Equipo	Partidos J	G	E	P	Pts	Goles F	C
Regatas S. Fe	1	1	—	—	2	4	0
G. y Esgrima	1	1	—	—	2	2	0
River Plate	1	—	—	1	—	0	2
Universitario	1	—	—	1	—	0	4

Fué operado ayer el pugilista A. Bonetti

El Dr. Abelardo Irigoyen Freyre sometió ayer a una operación quirúrgica al destacado pugilista local Américo Bonetti, que tenía doble fractura del tabique nasal. El estado del paciente es satisfactorio.

Fué multado el jugador de Unión, Elbio Lozada

En nuestra edición de ayer dimos la noticia de la sanción aplicada por la comisión directiva del Club A. Unión al jugador de su equipo de segunda división de ascenso, Elbio Lozada.

Hoy damos a conocer un comunicado del Club Unión relacionado con la multa aplicada a dicho jugador, que dice así:

Ante las versiones, de las cuales se ha hecho eco la prensa local, respecto a que los jugadores del primer equipo del Club Atlético Unión, no se hallan al día en sus sueldos, la comisión directiva cumple con el deber de poner en conocimiento de sus asociados y simpatizantes que todos los jugadores del equipo del ascenso, han percibido sus sueldos hasta el mes de febrero inclusive.

En lo que respecta a lo ocurrido con el jugador Elbio Lozada, la C. D. ha resuelto aplicarle una multa de 100 pesos y amonestarlo severamente por esta vez y en caso de reincidencias sanciones más severa, por sus actos de indisciplina y falta de consideración para con los miembros de la C. Directiva.

De acuerdo con la reglamentación vigente, dicha suma se deducirá del sueldo del jugador Lozada, correspondiente al mes de marzo y será depositada en la A. F. A.

Se resolvió conceder en préstamo hasta el 31 de diciembre del corriente año, sin retribución alguna, al jugador José Fonseca, para el Club Atlético de Rafaela.

N. de Redacción: Comentando las incidencias del match entre Unión y el combinado paranaense, decíamos en nuestra edición del día 7 de marzo: "En el equipo hay, independientemente, fallas técnicas que deben subsanarse pero tampoco debe olvidarse que, en futbol como en cualquier deporte, el estado de ánimo o de moral de los actores suele jugar un papel preponderante. En una palabra, es necesario cuidar los dos aspectos como única forma de crear entre los futbolistas rojiblancos el espíritu de lo que representa Unión en futbol, cuáles son las aspiraciones del club, considerar al jugador como profesional que es y, en síntesis, cumplirles para que ellos cumplan rigurosamente con sus deberes".

No sabemos si la actitud de Unión tiene relación con este comentario pero, de todas maneras, queremos aclarar que era completamente justo. Para mayor ilustración debemos informar que Unión puso al día a sus jugadores el martes 9, dos días después de nuestro comentario.

PROFESIONALES







